



SIMONU
BOGOTÁ
Tu puedes mover el mundo



SIMONU Bogotá SISTEMATIZACIÓN 2015



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Subsecretaria de Integración Interinstitucional

Oficina Asesora de Comunicación y Prensa

Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales

Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado

Equipo técnico de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia – SED

Coordinadora Gestión del Conocimiento

Mónica Ayala Camelo

Autora

Aura María Gualdrón

Revisión de Contenidos - SED

Gina Mendoza

María Ximena Quintero

Diana Peña

Mónica Ayala Camelo

María Ilse Andrade

Equipo técnico Componente Acercando Realidades – SED

Edisson Giovanni García

Nathalia Isabel Salazar

Equipo técnico Centro de Información de Naciones Unidas para Colombia, Ecuador y Venezuela –
CINU

Oficial a cargo

Liliana Garavito Cañón

Director Centro de Información de las Naciones Unidas en Dakar

Damián Onses Cardona

Asistente Gestión del Conocimiento

Karen Chávez

Apoyo operativo

José Ríos

Ana María Contreras

Fotografías

Archivo digital Centro de Información de Naciones Unidas para Colombia, Ecuador y Venezuela – CINU

Corrección de Estilo

María Ximena Quintero

Diseño

Andrés Caro

3

Secretaría de Educación del Distrito
Bogotá, febrero de 2016

TABLA DE CONTENIDO

1.	CARACTERIZACIÓN DE LAS Y LOS PARTICIPANTES DE SIMONU BOGOTÁ 2015	9
1.1	Consolidado general de 2015 por sector educativo, estamento y localidad	9
1.2	Consolidado Histórico por Localidad	10
1.3	Distribución de Colegios Participantes por Localidad	11
1.4	Distribución por Sector Educativo	12
1.5	Distribución por Estamentos	13
1.6	Distribución por Género	14
1.7	Distribución por Edad.....	14
1.8	Distribución Histórica por Sector Educativo en los equipos de Presidencias y Secretarías.....	15
1.9	Reporte de Simulaciones Institucionales.....	16
2.	PROPUESTA PEDAGÓGICA DE SIMONU BOGOTÁ	19
2.1	¿Cómo encaja SIMONU en la Educación para la Ciudadanía y la Convivencia?	19
2.1.1	Integración curricular de la Educación para la Ciudadanía y la Convivencia (ECC).....	20
2.1.2	Empoderamiento y movilización.....	22
2.1.3	Convivencia y relaciones armónicas.....	24
2.2	El proceso inter y transdisciplinario desde SIMONU Bogotá como estrategia de integración curricular	25
3.	PROPUESTA METODOLÓGICA DE SIMONU BOGOTÁ 2015	29
3.1	Propósito pedagógico de las etapas del proceso en 2015	30
3.2	Expectativas 2016	41
4.	RED DE FACILITADORES Y FACILITADORAS DE CIUDADANÍA Y CONVIVENCIA.....	44
4.1	El rol, las actitudes y las funciones de los facilitadores y facilitadoras de ciudadanía y convivencia.....	44
4.2	El rol desde la perspectiva de las y los participantes de SIMONU Bogotá 2015.....	45
4.3	La red en conexión con los objetivos de SIMONU Bogotá	46
4.4	Impacto de la estrategia pedagógica de SIMONU Bogotá en la red de facilitadores y facilitadoras de ciudadanía y convivencia.....	50
5.	RESOLUCIONES APROBADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE SIMONU BOGOTÁ 2015	53

INTRODUCCIÓN

PREGUNTA DE SISTEMATIZACIÓN

5

La Educación para la Ciudadanía y la Convivencia (ECC) propuesta por la Secretaría de Educación del Distrito referencia a los diferentes grupos que están involucrados en el proceso de enseñanza – aprendizaje: docentes, estudiantes, directivos, orientadores, madres, padres, cuidadores y cuidadoras, equipo territorial y los equipos de las estrategias y áreas temáticas. Se describe allí mismo a los facilitadores y las facilitadoras de ciudadanía y convivencia, quienes pueden venir de cualquiera de los estamentos de la comunidad educativa, son líderes fundamentales para la consolidación de la ECC y han decidido comprometerse con sus procesos. (SED, Lineamiento pedagógico Educación para la Ciudadanía y la Convivencia, 2014) para fortalecer y desarrollar las capacidades esenciales de la ciudadanía a través de procesos pedagógicos como SIMONU Bogotá.

Partiendo de este principio, se ha propuesto para esta sistematización una pregunta: **¿Cómo la estrategia pedagógica de SIMONU Bogotá 2013, 2014 y 2015 ha posibilitado que sus participantes vivan el proceso de fortalecimiento de las capacidades ciudadanas desde el rol de facilitadores y facilitadoras de la Educación para la Ciudadanía y la Convivencia?** Para responderla se ha diseñado el siguiente documento de sistematización a fin de socializar una reflexión sobre los objetivos del proceso, su alcance metodológico y pedagógico, su cobertura y, por supuesto, identificar el aporte o impacto que ha tenido SIMONU Bogotá en el desarrollo de las capacidades esenciales de sus participantes desde el rol de facilitadores y facilitadoras de la ECC.

MARCO METODOLÓGICO

El presente documento inicia con una introducción que incluye la pregunta y la metodología de sistematización seguido por el contexto histórico. En el primer capítulo se encuentra la caracterización de las y los participantes de SIMONU Bogotá 2015. El segundo capítulo contiene la descripción de la propuesta pedagógica de SIMONU incluyendo cómo encaja en la Educación para la Ciudadanía y la Convivencia en función de sus apuestas pedagógicas: integración curricular, empoderamiento y movilización, y convivencia y relaciones armónicas; además se agrega una sección de trabajo inter y transdisciplinario a partir de la construcción de acuerdos institucionales y acuerdos de ciclo o de sección con impacto directo en los ambientes de aprendizaje. En el tercer capítulo se presenta la propuesta metodológica de SIMONU Bogotá en 2015 describiendo sus innovaciones a nivel cualitativo en contraste con las versiones de 2013 y 2014 y por supuesto, su impacto en el logro de los objetivos. Para cerrar este documento de sistematización, se abordan las recomendaciones, proyección y expectativas para el año 2016, teniendo en cuenta una sección que aborda directamente la red de facilitadores y facilitadoras de ciudadanía y convivencia, a manera de conclusión y dando respuesta a la pregunta propuesta.

Cabe indicar que en lo metodológico, se incluyen múltiples fuentes de información documental y aquellas recolectadas durante el proceso de SIMONU Bogotá 2015, especialmente en la etapa de simulaciones. La información de estas fuentes y su análisis se incluyen para el desarrollo del documento:

- Encuesta o formato de sistematización diligenciado durante las simulaciones interlocales por las y los estudiantes y docentes participantes

- Formulario de seguimiento a los procesos institucionales diligenciado en línea durante los meses de julio, agosto y septiembre
- Relatorías del ejercicio con docentes desarrollado durante las simulaciones interlocales
- Entrevistas registradas durante las simulaciones interlocales en el video ¿Y tú cómo puedes mover el mundo a través de SIMONU?
- Base de datos de SIMONU Bogotá 2015

Las demás fuentes de información incluyen los siguientes documentos, todos ellos producidos por la SED:

- Documento marco de la Educación para la Ciudadanía y la Convivencia
- Manual de ciudadanía y convivencia desde la construcción colectiva de sentidos y redes. Unidad 1: sujetos ciudadanos y comunidades en convivencia
- Lineamiento Pedagógico de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia
- Cartilla de la estrategia de Gestión del Conocimiento
- Manuales SIMONU Bogotá (Del estudiante y del procedimiento)
- Documentos de evaluación y sistematización elaborados por el equipo de Gestión del Conocimiento en 2013 y 2014
- Cartilla de Reorganización Curricular por Ciclos

CONTEXTO HISTÓRICO

Las simulaciones de la Organización de las Naciones Unidas son una estrategia pedagógica que usa la metodología del juego de roles, la cual comenzó en la Universidad de Harvard en los Estados Unidos en 1951. El ejercicio consiste en que un grupo de estudiantes debe representar los intereses de un país ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), cada uno trabajando en un tema y comité o grupo que simula uno de los organismos, agencias o programas de la ONU. Ya desde los años 1920 se conocían ejercicios similares con la Liga de las Naciones en los cuales los y las estudiantes asumían, como en este caso, la posición real del país representado. En este ejercicio cada estudiante desarrolla además del conocimiento acerca de los temas trabajados en cada comisión, habilidades de lenguaje, la capacidad de trabajar en equipo, y el reconocimiento de la realidad de su ciudad, su país, su región y el mundo en el que viven de la mano con el desarrollo de sus capacidades ciudadanas, una convivencia armónica que permite empoderarse para conectar todos los elementos explorados con su propia realidad.

En Colombia, las simulaciones llevan 33 años realizándose en colegios privados de todo el país y 11 en algunos colegios públicos de Bogotá, por ello SIMONU Bogotá nace en este contexto buscando democratizar el acceso a este ejercicio para los colegios públicos de Bogotá y los colegios privados que no conocían la estrategia. En 2012, la Secretaría de Educación del Distrito (SED) y el Centro de Información de las Naciones Unidas (CINU) se acercaron e iniciaron el proceso con un grupo focal conformado por estudiantes y docentes con experiencia en el ejercicio de los llamados Modelos de Naciones Unidas. Luego tanto el equipo de la SED como el CINU formularon preguntas alrededor de cómo se daría la transición de ese proceso al escenario de las instituciones públicas de la ciudad, así mismo se preguntó cómo se imaginaban el encuentro de instituciones privadas y públicas, y se avanzó en proponer elementos metodológicos de lo que sería una simulación de las Naciones Unidas para toda la ciudad. A partir de lo anterior, se continuó explorando el camino a recorrer y así el CINU y la SED (a través de la Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales, y la Dirección de Relaciones del Sector Educativo Privado) decidieron aprovechar el

potencial de trabajar juntos y crearon la propuesta pedagógica y metodológica de lo que hoy es SIMONU Bogotá.

La propuesta de la Simulación de las Naciones Unidas para las Instituciones Educativas Distritales de Bogotá – SIMONU Bogotá, se presentó desde su inicio como una herramienta pedagógica que aportara al acercar realidades entre colegios públicos y privados reduciendo la segregación, y facilitando la formación de ciudadanos y ciudadanas activos y reflexivos conscientes de sus derechos y deberes, que planteen alternativas para la transformación de sus entornos. En tal sentido, la Simulación busca promover la investigación y análisis de las realidades del contexto global y cómo estas se relacionan con lo local. Además, y de manera más específica, se pretende estimular el trabajo colectivo, la resolución pacífica de conflictos, el desarrollo de habilidades comunicativas, argumentativas y analíticas, la toma de decisiones individuales y colectivas, la construcción de consensos desde la diversidad y el respeto por los disensos con el fin de posicionar a las y los jóvenes como actores sociales de cambio.

Siendo este el planteamiento inicial, entre los años 2012 y 2013 en su etapa inicial, se formularon para SIMONU Bogotá siete objetivos generales que se propusieron dando prioridad a los elementos pedagógicos del ejercicio y han sido la base del diseño metodológico y su evolución durante sus 3 años de ejecución:

1. Democratizar el acceso al ejercicio de simulación de las Naciones Unidas
2. Desarrollar las capacidades ciudadanas
3. Acercar realidades
4. Facilitar aprendizajes
5. Lograr empoderamiento y movilización por parte de las comunidades educativas
6. Promover la integración curricular de la ciudadanía y la convivencia
7. Dar a conocer el trabajo de las Naciones Unidas en Colombia y el mundo

Estos objetivos y los logros con respecto a ellos se desarrollarán a lo largo del presente documento, Cabe anotar que en este documento se otorga mayor profundización a los logros de los objetivos 2, 5 y 6, en tanto son los que se conectan de manera más directa con la pregunta de sistematización.

1. Caracterización de las y los participantes de SIMONU BOGOTÁ 2015



1. CARACTERIZACIÓN DE LAS Y LOS PARTICIPANTES DE SIMONU BOGOTÁ 2015

En el marco de SIMONU Bogotá 2015, es importante identificar los públicos participantes de este proceso pedagógico a fin de reconocer la diversidad de las comunidades educativas a través del número total de los y las docentes y estudiantes participantes. De tal forma, los resultados cuantitativos de este proceso pedagógico generado desde la estrategia de Gestión del Conocimiento de la Educación para la Ciudadanía y la Convivencia, y el componente de Acercando Realidades del proyecto Diálogo Social -que se presentan mediante las gráficas correspondientes- buscan evidenciar desde una perspectiva más amplia el panorama de participación en las veinte (20) localidades de la ciudad y, por ende, permiten caracterizar a las y los participantes. Cabe indicar que esta caracterización fue elaborada teniendo en cuenta las bases de datos de SIMONU Bogotá de los años 2013, 2014 y 2015.

1.1 Consolidado general de 2015 por sector educativo, estamento y localidad

El consolidado general de participación de SIMONU Bogotá 2015 donde se inscribieron 190 colegios durante las fases de formación y simulación institucional, interlocal y distrital, es el siguiente:

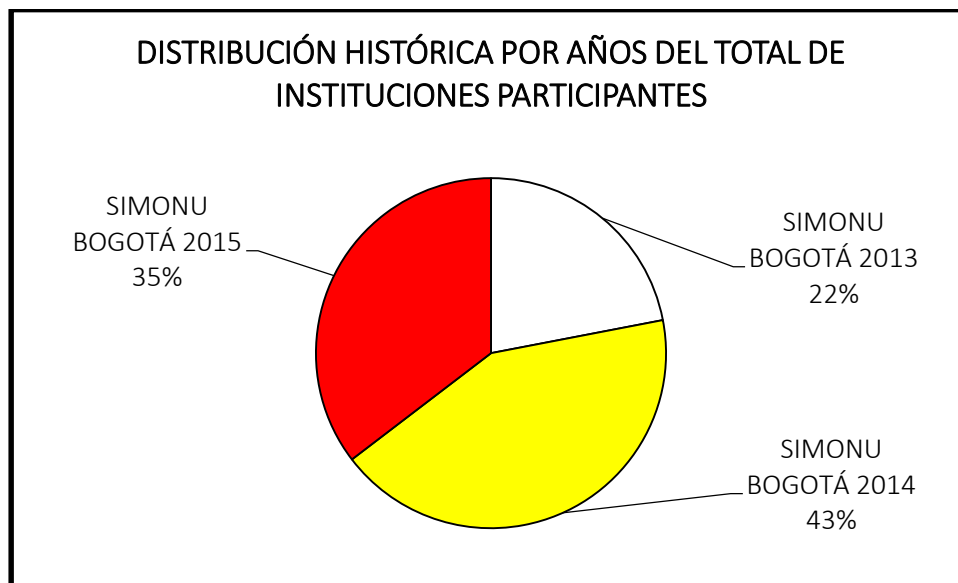
LOCALIDAD	SECTOR EDUCATIVO		PARTICIPACIÓN POR ESTAMENTOS (Fases: Formación - Simulaciones Interlocales y Distrital)		PARTICIPACIÓN POR ESTAMENTOS (Reporte Simulaciones Institucionales)	
	PÚBLICO	PRIVADO	DOCENTES	ESTUDIANTES	DOCENTES	ESTUDIANTES
Antonio Nariño	4	1	5	46	0	0
Barrios Unidos	0	2	2	20	3	71
Bosa	17	10	29	203	27	1783
Chapinero	2	3	5	43	5	399
Ciudad Bolívar	8	1	13	64	2	30
Engativá	3	11	14	94	18	363
Fontibón	0	4	5	41	5	145
Kennedy	14	10	35	205	44	1792
La Candelaria	1	0	3	9	0	0
Los Mártires	1	1	3	28	23	233
Puente Aranda	5	2	11	78	79	2274
Rafael Uribe	6	3	12	82	8	678
San Cristóbal	7	1	12	70	8	311
Santa Fe	2	1	2	22	5	555
Suba	14	17	28	210	17	478
Sumapaz	3	0	2	15	0	0
Teusaquillo	0	4	4	40	1	30
Tunjuelito	2	1	4	30	0	0
Usaquén	3	9	12	98	1	270
Usme	11	6	24	160	27	721
TOTAL	103	87	225	1558	273	10133

1.2 Consolidado Histórico por Localidad

LOCALIDAD	HISTÓRICO		
	SIMONU 2013	SIMONU 2014	SIMONU 2015
Antonio Nariño	2	6	5
Barrios Unidos	3	2	2
Bosa	14	25	27
Chapinero	3	15	5
Ciudad Bolívar	5	6	9
Engativá	8	17	14
Fontibón	2	4	4
Kennedy	17	24	24
La Candelaria	2	2	1
Los Mártires	3	2	2
Puente Aranda	7	9	7
Rafael Uribe	7	11	9
San Cristóbal	11	13	8
Santa Fe	5	6	3
Suba	16	43	31
Sumapaz	0	1	3
Teusaquillo	1	2	4
Tunjuelito	1	2	3
Usaquén	5	23	12
Usme	6	16	17
TOTAL	118	229	190

El impacto pedagógico que SIMONU Bogotá ha tenido en sus tres versiones evidencia un grado alto de empoderamiento por parte de los colegios públicos y privados de las 20 localidades, lo cual fue progresivo entre los años 2013 y 2014 y descendió en 2015. La distribución del total de las instituciones participantes por años en porcentajes es el siguiente: entre 2013 y 2014 pasó de un 22% a un 43%, y en el año 2015 se genera un 35% de participación respecto al histórico general, en la medida que corresponden a instituciones educativas en las que en su mayoría se ha dejado capacidad instalada para darle continuidad a este proceso con mayor autonomía que en sus inicios en el año 2013.

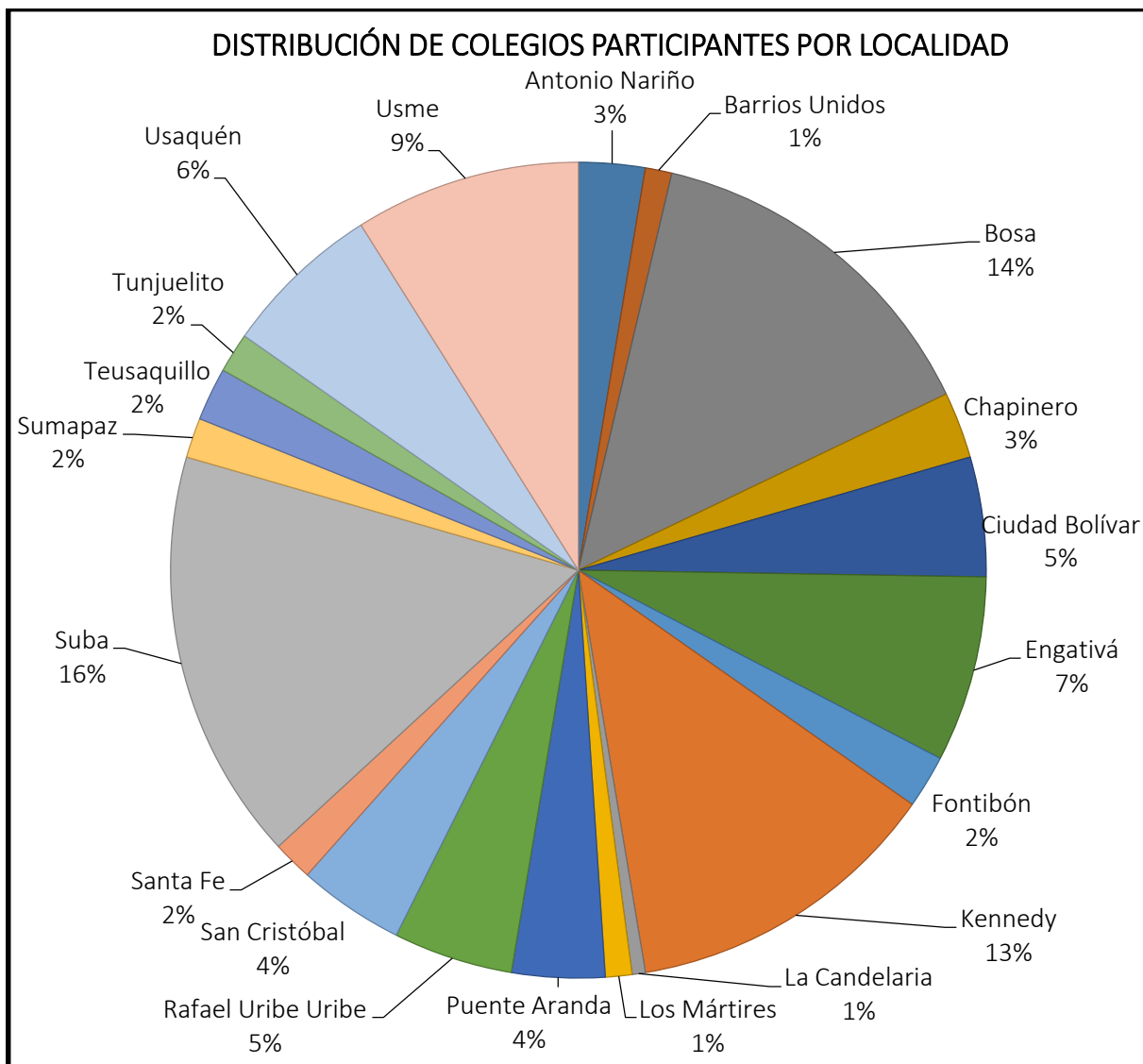
Vale señalar que en 2015 si bien el porcentaje baja, el número de escenarios de participación aumenta de una simulación distrital en 2013, y una en 2014, a 5 simulaciones interlocales y una distrital para un total de 6 simulaciones en 2015, y un seguimiento a simulaciones institucionales con un reporte de 10406 participantes.



Se complementa este consolidado y se busca hacer visible el impacto de SIMONU Bogotá 2015 presentando a continuación la información en porcentajes y discriminada por localidades, sector educativo (público-privado), estamentos, género y edad.

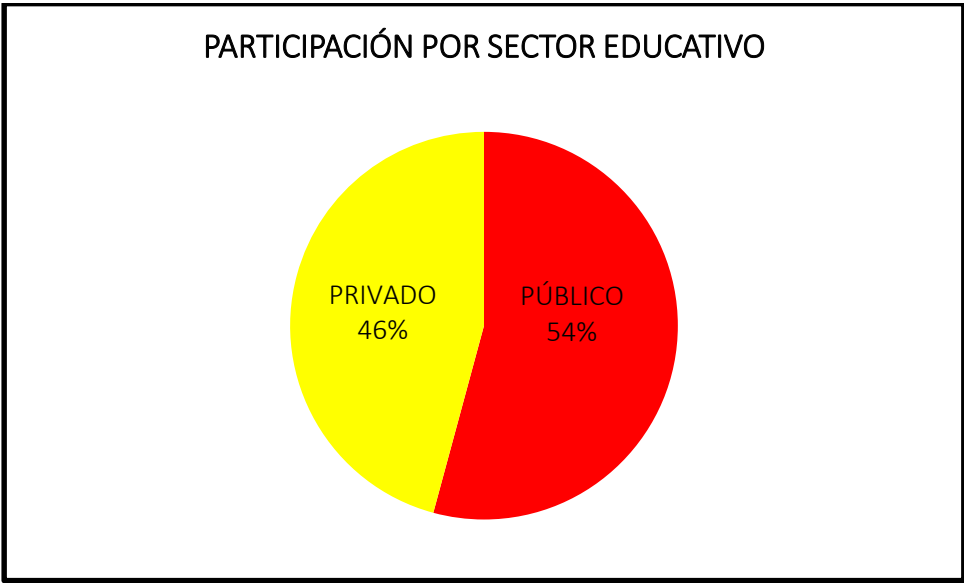
1.3 Distribución de Colegios Participantes por Localidad

La localidad que tuvo el mayor número de colegios participantes es Suba, y en su orden le siguen las localidades de Bosa, Kennedy, Usme, Engativá y Usaquén, equivalentes al 55% del total de participación en SIMONU Bogotá 2015. Por su parte, las localidades que tuvieron menos colegios participando fueron Barrios Unidos, Los Mártires y La Candelaria, equivalentes al 3%.



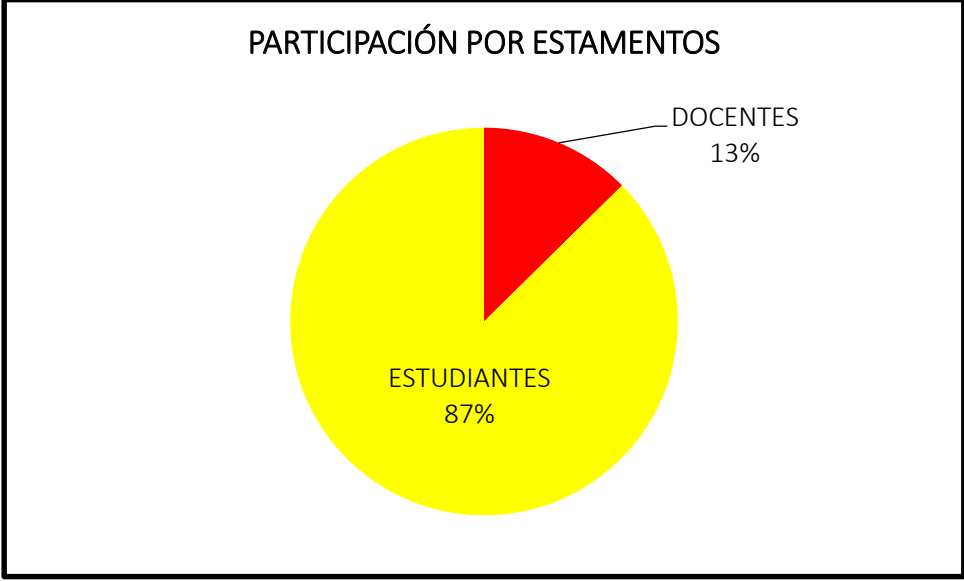
1.4 Distribución por Sector Educativo

En cuanto al porcentaje de participación por sector educativo, 103 colegios públicos equivalentes al 54% del total de participantes y 87 colegios privados equivalentes al 46%, aportaron a la dinamización del proceso educativo de SIMONU Bogotá 2015.



1.5 Distribución por Estamentos

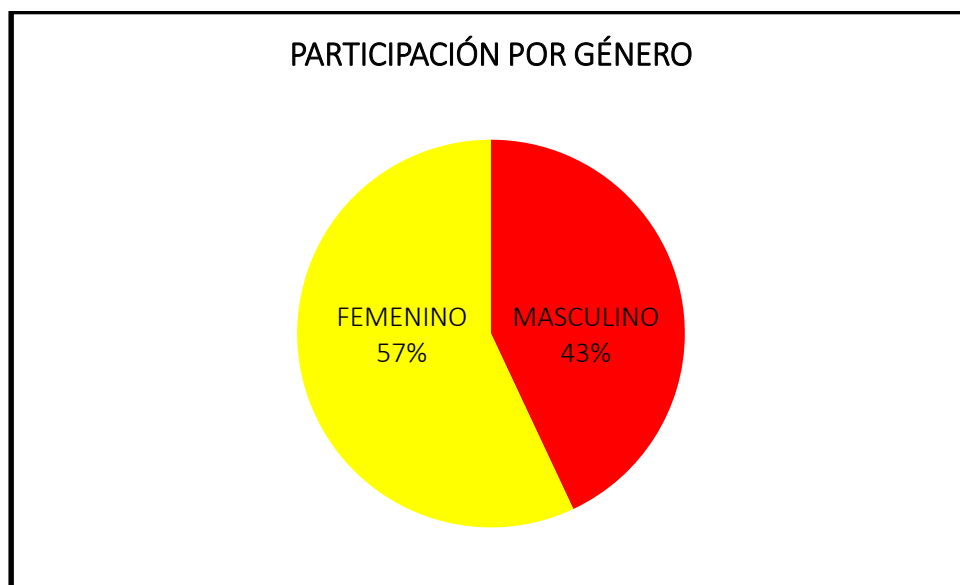
Con respecto a la participación por estamentos, el proceso pedagógico de SIMONU Bogotá 2015 contó con la participación -en el rol de delegados y delegadas en las simulaciones- de 1558 estudiantes equivalentes al 87% del total de participantes, por su parte, el 13% restante corresponde a los 225 docentes pertenecientes a los colegios públicos y privados. Es importante aclarar que a lo largo de este documento se incluyen cifras sobre la participación en simulaciones institucionales que amplía el número de participantes.



1.6 Distribución por Género

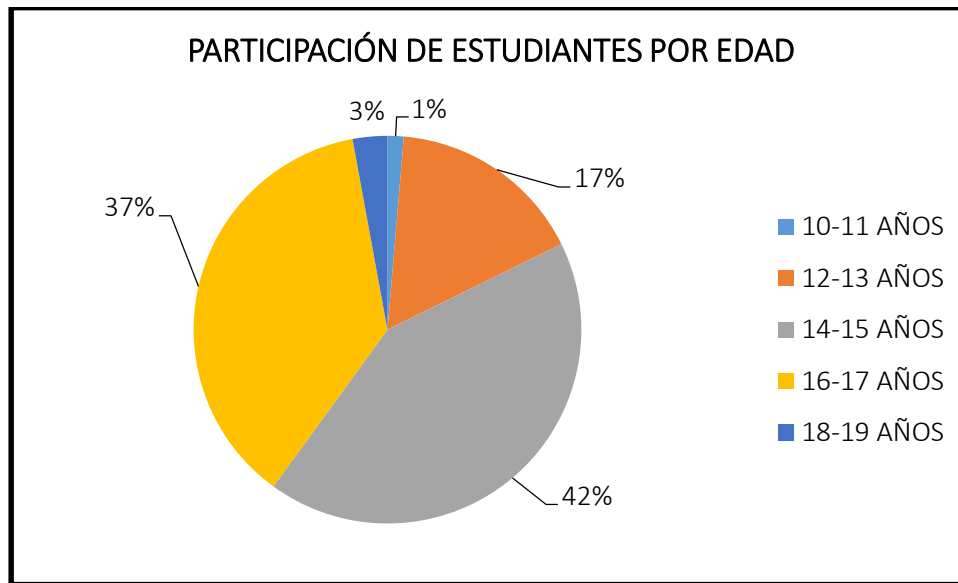
A nivel general, se puede indicar que, de los docentes y estudiantes participantes, 1016 pertenecen al género Femenino, lo cual equivale al 57%, y 767 son de género Masculino, lo cual equivale al 43%.

14



1.7 Distribución por Edad

En SIMONU Bogotá 2015, 21 estudiantes se ubicaban en el grupo entre 10 y 11 años (1%); 255 estudiantes entre 12 y 13 años (17%), 659 t entre 14 y 15 años (42%), 578 estudiantes t entre 16 y 17 años (37%), y 45 estudiantes se encuentran en un rango de edad entre 18 y 19 años, lo cual equivale a un 3% del total de participantes.



1.8 Distribución Histórica por Sector Educativo en los equipos de Presidencias y Secretarías

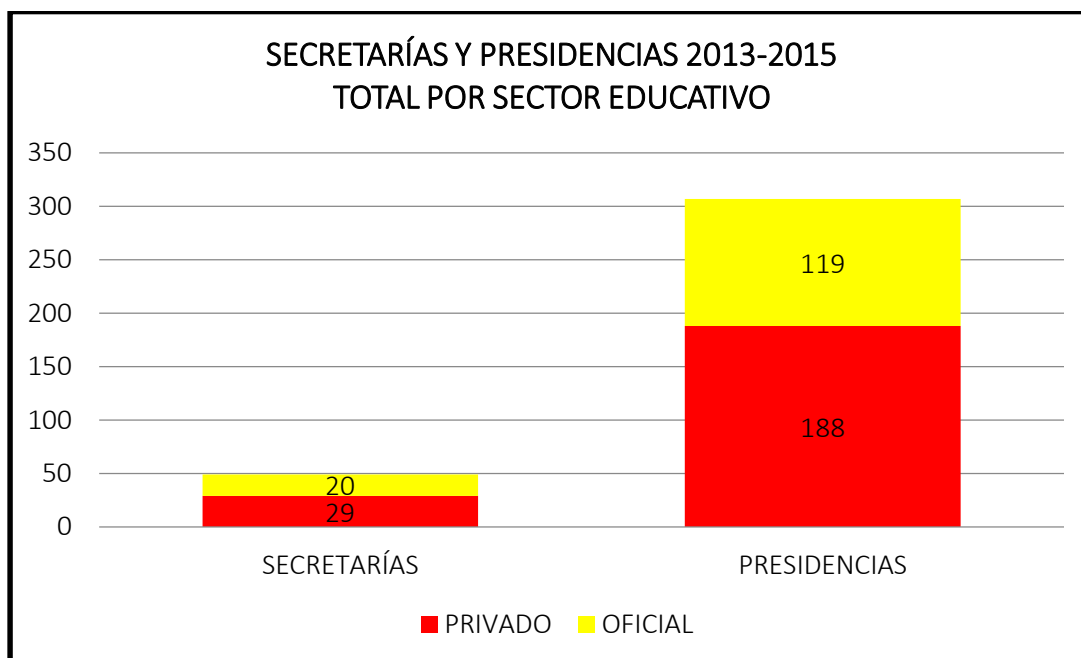
Las simulaciones de las Naciones Unidas en su propuesta metodológica tienen como característica principal el protagonismo de sus participantes. Resulta particularmente atractivo en esta estrategia que los cargos de liderazgo son ocupados por estudiantes, específicamente para desempeñar los roles de secretarías generales, secretarías adjuntas y presidencias de comisión. En los tres años de ejecución de SIMONU Bogotá, el proceso de selección partió de una aplicación voluntaria a los cargos, llevado a cabo por la SED y el CINU. Adicionalmente, en estos perfiles se abrió la participación a jóvenes sin experiencia en las simulaciones con el fin de que aprendieran sobre estos roles y pudieran replicar el ejercicio en sus instituciones.

En tal sentido, es importante referenciar la participación que se ha generado durante los tres años de SIMONU Bogotá, en la cual el 61% de estos roles han sido desempeñados por estudiantes de colegios privados y el 39% por estudiantes de colegios públicos. Cabe indicar que esta distribución es el resultado de la tendencia de los 3 años de la simulación¹.

SECRETARÍAS GENERALES, ADJUNTAS Y PRESIDENCIAS DE COMISIÓN		
AÑO	ROL	TOTAL

¹ Cabe anotar que el rol de presidente de comisión entre 2013 y 2015 ha posibilitado la participación de egresados de los colegios públicos y privados de Bogotá.

2013	SECRETARÍAS	PRESIDENCIAS	%
PRIVADO	2	60	64
PÚBLICO	5	30	36
2014	SECRETARÍAS	PRESIDENCIAS	%
PRIVADO	10	58	60
PÚBLICO	5	40	40
2015	SECRETARÍAS	PRESIDENCIAS	%
PRIVADO	17	70	60
PÚBLICO	10	49	40

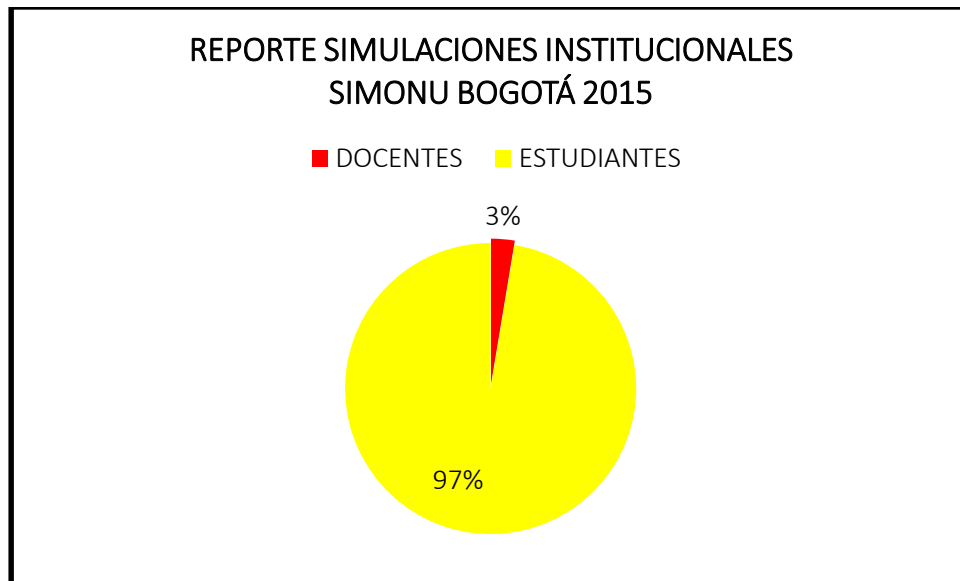


1.9 Reporte de Simulaciones Institucionales

El formulario de seguimiento a los procesos institucionales que se diseñó para ser diligenciado en línea entre agosto y septiembre de 2015 registró 131 delegaciones que lo respondieron y a continuación se resumen resultados de este seguimiento con respecto a las simulaciones institucionales.

- 63 delegaciones reportan haber realizado simulaciones institucionales
- 6 instituciones incluyeron en su simulación comisiones en segunda lengua
- Las simulaciones realizadas varían en tamaño y van desde los 50 hasta los 1500 participantes.
- De las 131 delegaciones, 59 reportan que a cargo del proceso de SIMONU solo hay docentes del área de sociales, 43 indican que hay docentes de otras áreas involucrados (principalmente lengua castellana e inglés), 27 registros no reportan el área de las y los docentes y dos registros no son válidos
- De los 131 registros, 6 delegaciones indican que sus docentes y/o estudiantes han creado materiales pedagógicos propios para el desarrollo del proceso.

Es muy importante destacar que el número de docentes y estudiantes se amplía significativamente al ampliar el alcance de SIMONU Bogotá a través de las simulaciones institucionales que son además evidencia del empoderamiento de las y los participantes de las simulaciones distritales e interlocales, con un total de 10406 personas involucradas de las cuales 10133 son estudiantes y 273 son docentes.



En ese orden de ideas, SIMONU Bogotá se constituye en un proceso pedagógico que aporta a la Red de Facilitadores y Facilitadoras de la Educación para la Ciudadanía y la Convivencia, en tanto ha desarrollado tres versiones continuas (en los años 2013, 2014 y 2015) que posibilitan la articulación de los diferentes colegios para generar iniciativas conjuntas y efectivas de fortalecimiento e integración de los sectores urbanos con los rurales, así como el público y el privado para el reconocimiento de las diferentes problemáticas y realidades a nivel local, nacional y mundial en perspectiva del empoderamiento y la transformación de sus territorios, replicado al interior de las instituciones como ejercicio multiplicador liderado por las y los participantes de SIMONU Bogotá desde el rol Facilitadores y Facilitadoras de la Educación para la Ciudadanía y la Convivencia.

2. Propuesta pedagógica de SIMONU BOGOTÁ



2. PROPUESTA PEDAGÓGICA DE SIMONU BOGOTÁ

2.1 ¿Cómo encaja SIMONU en la Educación para la Ciudadanía y la Convivencia?

19

“En consecuencia con la centralidad de la visión sobre ciudadanía y convivencia que la SED otorga a la relación con el ‘otro’ y con ‘lo otro’ para la transformación de la realidad y la construcción de nuestro destino, [la ECC] establece como criterios educativos un conjunto de capacidades esenciales que, al desarrollar en el sujeto, están enfocadas al crecimiento del ser, a la construcción de un saber en contexto, y al hacer como herramienta por excelencia de la transformación social. En tal sentido, una capacidad ciudadana esencial es entendida como un conjunto de conocimientos, actitudes, habilidades, motivaciones y prácticas que desarrollan el potencial para conocerme, conocer mi contexto, imaginarme su transformación y actuar con otras personas para transformarlo. Así, SIMONU Bogotá es una estrategia que ofrece los espacios y las condiciones necesarios para el desarrollo de estas capacidades teniendo en cuenta los referentes de progreso educativo que, de acuerdo con el marco de la Educación para la Ciudadanía y la Convivencia, van de la mano con el proceso de formación en cada una de las capacidades ciudadanas, promoviendo conocimientos, habilidades, actitudes y motivaciones como referentes para su ejecución y evaluación. Adicionalmente, al ser una estrategia de educación alternativa que combina procesos educativos formales e informales, SIMONU Bogotá abre la posibilidad de articular las áreas temáticas como proyección de las capacidades básicas ciudadanas en áreas precisas de contenido y práctica, a través de su propuesta temática general y los temas propuestos en cada comisión de manera particular. (SED, Documento Marco Educación para la Ciudadanía y la Convivencia, 2014, pág. 22 a 28)

“Las seis capacidades ciudadanas esenciales son: Identidad; Dignidad y derechos; Deberes y respeto por los derechos de los demás; Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza; Sensibilidad y manejo emocional; Participación. Estas capacidades no son compartimentos estáticos, su desarrollo está interconectado, difícilmente se puede desarrollar una de ellas sin el desarrollo de las demás.” (SED, Documento Marco Educación para la Ciudadanía y la Convivencia, 2014, pág. 22) Es aquí, en esa comprensión de las capacidades donde la Simulación de Naciones Unidas se constituye en un espacio para el encuentro de los saberes académicos y los saberes ciudadanos que posibilitan el ejercicio ciudadano y la construcción de convivencia con las mismas bases pedagógicas de todos los aprendizajes esenciales² desde los aspectos cognitivo, socioafectivo y físico-creativo. Para tal propósito, la Ruta de Aprendizajes Ciudadanos permiten desarrollar las capacidades ciudadanas en las tres dimensiones que la SED propone en su visión dinámica de la ciudadanía, contemplando la dimensión individual, la dimensión societal o comunitaria y, finalmente, una dimensión sistémica. El planteamiento pedagógico que se propone para SIMONU Bogotá permite entonces incorporar esta interacción de manera que las y los estudiantes puedan definir sus proyectos de vida entendiéndose no solo como individuos sino como miembros de una comunidad, sujetos de un contexto y territorio específicos partiendo siempre de conocer al otro y la otra.

² “La Base Común de Aprendizajes Esenciales se define como un conjunto de prácticas sociales contextualizadas que se materializan al movilizar los saberes, conocimientos, aptitudes y capacidades producidos o adquiridos por el estudiante. Estos, a su vez, generan comportamientos y acciones que le permiten resolver situaciones complejas que debe enfrentar en el proceso de construcción de sus proyectos de vida, y que cubren varios ámbitos: el libre desarrollo de la personalidad, la continuidad de sus recorridos académicos, el desenvolvimiento acertado en el mundo productivo; y múltiples dimensiones como lo corporal, lo estético, lo científico, entre otros, que facilitan su inserción en el mundo laboral, para resolver dignamente las exigencias económicas que solventan su propia vida, la de su familia y la de la sociedad” (SED, Reorganización curricular por ciclos, 2014, pág. 56)

Para hacer realidad las transformaciones de esta revolución pedagógica, en el marco de la ECC, se ha creado el método pedagógico de la Reflexión – Acción – Participación (RAP) que tiene cinco (5) principios que “permiten la aplicación del modelo de pedagogía crítica en los contextos escolares y de las comunidades educativas”, por lo cual SIMONU Bogotá como parte de la estrategia de Gestión del Conocimiento se guía por la RAP y sus principios: i) la construcción de relaciones de poder horizontales, ii) partir de las necesidades, intereses y potencialidades de la comunidad educativa, iii) unir la reflexión y la acción, iv) reconocer que la realidad, y en particular la realidad escolar, es compleja y concreta a la vez, y v) trascender la escuela como espacio de aprendizaje (SED, Documento Marco Educación para la Ciudadanía y la Convivencia, 2014, pág. 32)

Así, la propuesta pedagógica basada en el uso de la RAP como método para llevar a SIMONU Bogotá a los ambientes de aprendizaje no solo hacen realidad la Educación para la Ciudadanía y la Convivencia sino que permiten que las y los estudiantes desarrollen sus capacidades ciudadanas y por ende, logren conocer, comprender, vivir y transformar su realidad siendo ellas y ellos los principales gestores del cambio, partiendo de reconocer y entender al otro para construir su destino estableciendo relaciones democráticas, armónicas y participativas con sus comunidades y con el Estado. Todo lo anterior, hace de SIMONU Bogotá una estrategia dinamizadora de la Red de Facilitadores y Facilitadoras de Ciudadanía y Convivencia, a partir de las conexiones con cada una de las apuestas pedagógicas de la ECC.

2.1.1 Integración curricular de la Educación para la Ciudadanía y la Convivencia (ECC)

La propuesta de integración curricular de la ECC a través SIMONU Bogotá surge de hacer una reflexión sobre el currículo, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y la construcción de acuerdos institucionales para que juntos tengan impacto directo en la transformación de los ambientes de aprendizaje. En los tres años de desarrollo de SIMONU Bogotá -especialmente en 2015- se ha invitado a sus participantes a usar la simulación como una estrategia pedagógica que permita la consolidación de los currículos institucionales como integrales y transversales, entendiendo que se puede partir de encuentros coincidentes de diferentes áreas del ser y del saber en función de la simulación. Y si bien resultan útiles e interesantes para el proceso, no pueden ser el fin último, por lo cual se plantea la primera reflexión: ¿Cuáles elementos del currículo queremos explorar para hacer la integración curricular?

Para responder a esta pregunta se abordó en los espacios de formación de SIMONU Bogotá 2015 el concepto mismo del currículo y sus dimensiones, así como la comprensión de que existen dos currículos, uno explícito y uno oculto; el primero, aparece claramente reflejado en las intenciones que, de una manera directa, indican tanto las normas legales, los contenidos mínimos obligatorios o los programas oficiales y que es evaluado e intencional; el segundo, hace referencia a todos aquellos conocimientos, destrezas, actitudes y valores que se adquieren mediante la participación en procesos de enseñanza y aprendizaje y, en general, en todas las interacciones que se suceden día a día en las aulas, por tal razón, éste no es evaluado y es tácito.

El propósito de lo anterior es reflexionar la premisa de que “la responsabilidad que la escuela tiene con la educación de los niños, niñas y jóvenes va más allá de la formación de sujetos competentes en su desarrollo profesional. Un proceso de educación integral debe incluir el aprendizaje de los saberes académicos y el aprendizaje de los saberes que posibilitan el ejercicio ciudadano y la construcción de convivencia. Tradicionalmente los currículos de la escuela han priorizado los primeros sobre los segundos, otorgando a los saberes ciudadanos un papel marginal y cediendo la competencia educativa sobre los mismos a currículos

ocultos o, en algunos casos, asumiendo que dicha formación no es responsabilidad de la escuela. En esta misma línea la convivencia se ha limitado a la aplicación de las normas dirigidas a controlar los comportamientos, y a la formación de sujetos obedientes.” (SED, Documento Marco Educación para la Ciudadanía y la Convivencia, 2014, pág. 6)

A partir de esta reflexión se ha propuesto a los y las docentes y estudiantes, la idea de hacer conexiones claras entre el currículo oculto y el explícito para facilitar el desarrollo de escenarios de empoderamiento y de convivencia en donde se fortalezcan habilidades fundamentales para la ECC, tales como: el pensamiento crítico y reflexivo, la formación de líderes y la resolución de conflictos, entre otras. Pensar entonces no en currículos aislados sino en dos que coexisten y pueden conectarse y servir a sus propósitos de manera recíproca, permite pensar el currículo desde su esencia pedagógica y no desde su dimensión operativa y/o legal.

El currículo se entendería entonces “...como un conjunto integral de saberes, prácticas y formas de relacionamiento, que deben construirse reconociendo las particularidades de los contextos y los intereses de quienes integran la comunidad educativa, es decir, participativamente. En segunda instancia, se refiere la integralidad del currículo a otorgar igual relevancia al saber y al ser, y por último, se señala la importancia de dar igual valor a todas las áreas del conocimiento.” (SED, Lineamiento pedagógico Educación para la Ciudadanía y la Convivencia, 2014, pág. 20) Esta comprensión del currículo lo hace vivo y cotidiano, lo cual permite entender la integración como armonización de los elementos del contexto de cada comunidad educativa y no solo como reproducción de contenidos de las áreas del saber. Esto, en concordancia con la RAP como método, hace de SIMONU Bogotá una oportunidad para la integración curricular en tanto es una estrategia alternativa y novedosa que permite a los y las estudiantes ser protagonistas de su proceso de aprendizaje a través de nuevas prácticas y metodologías, además posibilita que se complete un ciclo de conexión entre los dos currículos aportando a la convivencia y relaciones armónicas en las comunidades educativas que se reconocen a sí mismas y esto incide en de todas las áreas del ser y del saber.

Ahora bien, en una dimensión práctica esto se traduce en que incluir a SIMONU Bogotá como parte de los recursos didácticos y como acción pedagógica, posibilita pensar el currículo y los acuerdos de cada ciclo teniendo en cuenta las necesidades y características de las etapas de desarrollo físico, cognitivo y socioafectivo correspondientes a las edades de las y los estudiantes. Cabe señalar que habrían unas condiciones propicias para lograr la integración curricular a través de SIMONU Bogotá, las cuales fueron discutidas con las y los docentes en los espacios de formación:

- Garantizar que el impacto de SIMONU Bogotá sea institucional
- Asegurar que no sea un solo docente quien esté involucrado en el proceso
- Promover que no sea solo una de las áreas del saber la que esté a cargo del proceso
- Divulgar y multiplicar la experiencia en la propia institución y, de ser posible, a nivel interinstitucional
- Buscar trascender de los encuentros interdisciplinarios coincidentes a un currículo integral y transversal
- Sistematizar las buenas prácticas educativas (entendido como reconstruir los saberes y aprender de la experiencia como comunidad educativa)
- Planeación participativa (en conexión directa con el segundo principio de la RAP)

En el proceso de sistematización de SIMONU Bogotá 2015 el equipo Gestión del Conocimiento que lideró el proceso, buscó desarrollar un conjunto de acciones y recursos que conllevaran a las comunidades educativas a asumir y apropiarse la integración curricular de la ciudadanía y la convivencia como escenario para la transformación de realidades en la escuela y por consiguiente, a desarrollar prácticas ciudadanas que faciliten

los aprendizajes. Por ejemplo, en términos prácticos se propuso a las y los docentes y estudiantes que se podría apropiarse a SIMONU Bogotá como un proyecto integrador que partiera de un tópico generador y un eje temático para derivar los temas en cada comisión de la simulación o en los ejercicios que se desarrollaran a partir de la estrategia de la simulación.

Como respuesta a estas acciones y recursos propuestos por el equipo, los diferentes actores pedagógicos de SIMONU Bogotá buscaron avanzar en la integración curricular, algunos consideran que tuvieron éxito en esta misión, mientras que otros piensan que aún es un reto por superar y en lo cual se deberá continuar aunando esfuerzos en los próximos años, como así lo indican los siguientes testimonios de docentes de colegios públicos y privados:

Ivonne Castaño, del Colegio Juan de la Cruz Varela de la localidad de Sumapaz afirma que *“la integración curricular de la ciudadanía y la convivencia, a través de SIMONU Bogotá, es una apuesta que todo docente tiene que dar y darle confianza a sus estudiantes para que se empoderen de estos procesos. Seguido a esto cada docente tiene que transformar desde el aula sus prácticas pedagógicas, orientado y apoyado en esta excelente estrategia pedagógica para que se vinculen desde las diferentes áreas: matemáticas, inglés, ciencias naturales, etc...”*

Así mismo, Helen Bueno, docente del Colegio Ciudadela Educativa de Bosa comenta que *“SIMONU Bogotá es un proyecto que permite que todas las áreas se integren, pero a veces los docentes, porque tienen otros proyectos o no conocen el trasfondo de SIMONU, no se animan a trabajarlo”*.

David Pinzón, bibliotecólogo del Colegio CEDID Ciudad Bolívar considera que *“ante todo SIMONU es una estrategia pedagógica desde la cual se puede hablar de interdisciplinariedad en todos los colegios. Es necesario continuarlo porque los estudiantes lo piden desde principio de año es porque esto les está llegando al corazón y les está despertando la pasión a un gran número de muchachos que complementa lo cognitivo y puede conformar un gran semillero de líderes”*.

Por su parte, Irma Fabiola Muñoz, docente del Colegio Técnico Menorah de la localidad de Los Mártires, opina que *“SIMONU Bogotá es un reto para que los docentes y las estudiantes sean innovadoras en el aula”* Y desde la experiencia de su institución agrega que *“su simulación se llama MONU (Menorah en la ONU) y ha contado con el apoyo de diferentes docentes en el área de tecnología, ambiente, ciencias sociales, comercio, humanidades”*.

Finalmente, el docente Ivan Illidge Arrieta del Colegio San Bartolomé la Merced de la localidad Santa Fe, señala que *“la integración curricular es una tarea pendiente en las instituciones porque SIMONU debe ser una experiencia transversal a cada institución educativa, pero a medida que otros docentes vean que esta es una experiencia muy valiosa podrá consolidarse como un proceso a largo plazo”*.

2.1.2 Empoderamiento y movilización

SIMONU Bogotá, como escenario de producción colectiva de conocimiento, aporta también a la apuesta del empoderamiento y movilización de las comunidades educativas que han participado en la simulación. Para este propósito y buscando resignificar el concepto de poder para que sus participantes puedan ser protagonistas de su proceso de aprendizaje y agentes de cambio, con SIMONU se ha buscado que

reflexionen, actúen y se involucren para lograr que los niños, las niñas, jóvenes, docentes y demás estamentos se empoderen como líderes, teniendo pensamiento crítico y propositivo para evaluar una situación, fortaleciendo sus habilidades para generar soluciones creativas y novedosas frente a las problemáticas propuestas en la simulación y de igual manera, las que afectan su cotidianidad.

Frente a este tema algunos estudiantes compartieron sus apreciaciones, por ejemplo, Lady Natalia Rodríguez del colegio Almirante Padilla de la localidad de Usme, comenta lo siguiente: *“para mí SIMONU Bogotá es muy importante ya que nos ha ayudado a empoderarnos de varios temas que ocurren actualmente en el país y en el mundo, nos ayuda a acercarnos a realidades, a darnos cuenta qué es lo que queremos los jóvenes para el futuro de nuestro país”*. Así mismo, el testimonio de Juan Esteban Villamizar, estudiante del Colegio El Porvenir de la localidad de Bosa plantea una comprensión del poder distinta al manifestarse como agente de cambio señalando que *“uno cambia el mundo desde adentro siendo buenos ciudadanos e incentivando a las demás personas a hacerlo”*.

Desde el equipo territorial de la Educación para la Ciudadanía y la Convivencia, Milena Romero, Coordinadora Institucional PIECC de Usme, comparte lo observado en algunos de los colegios con los cuales realizó acompañamiento durante el proceso: *“En el colegio Almirante Padilla ha habido un proceso interesante de empoderamiento de los estudiantes que participaron en SIMONU Bogotá 2014 [quienes] fueron los que se encargaron de organizar y ayudar en la preparación de los estudiantes de este año, han presentado la propuesta ante el Consejo Académico y han hecho las guías”*, clara muestra del empoderamiento como acción de hacerse protagonistas sintiéndose parte y tomando parte de sus propios procesos de aprendizaje. Al respecto, agrega que por su parte *“en el colegio Orlando Fals Borda [los estudiantes] han realizado un trabajo más temático en lo territorial y quieren desarrollar un SIMONU que implique conocer la localidad, las UPZ, asumirse como líderes y discutir los temas que están afectando a Usme. Esto es interesante porque ellos tienen un modelo pedagógico que parte de la RAP y la intención final es hacer propuestas para transformar ese contexto”*.

Así mismo, Ibeth Trujillo, coordinadora Institucional PIECC del Colegio El Porvenir de la localidad de Bosa, muestra la dimensión de la apuesta pedagógica del empoderamiento y la movilización expresando que *“SIMONU Bogotá es un claro ejercicio de autonomía, y mediante unas normas claras de respeto y convivencia, los y las estudiantes se organizan para dar a conocer discursos y aprender de su realidad y la de otros países”*.

Entre tanto, Helen Bueno del colegio Ciudadela Educativa de Bosa enfatiza desde la óptica de trascender la escuela como espacio de aprendizaje y el poder para transformar realidades que *“Yo puedo cambiar el mundo a través de SIMONU dándole la oportunidad a mis estudiantes de que participen y que ellos sean los que construyan su realidad a partir de un trabajo que inicia la institución educativa. SIMONU nos permite ser más conscientes de lo que hacemos día a día, dejando una semilla para continuar trabajando desde su realidad y como docente me gustaría que continuáramos trabajando por generar espacios de intercambio con estudiantes de su localidad y del Distrito y [que] visualicen su futuro de forma diferente a como su entorno se lo plantea por las dificultades, las necesidades y las pocas salidas.”*

Angélica Morales, docente del colegio Luis Carlos Galán Sarmiento de la localidad de Puente Aranda señala que *“Yo puedo cambiar el mundo a través de SIMONU porque me empodero de mi presente y planifico mi futuro”*, aproximación que refuerza la comprensión del poder también desde hacerse gestor de su propio proyecto de vida. Finalmente, Patricia Velasco del colegio Andrés Bello de la misma localidad, comenta que: *“SIMONU es importante para mis estudiantes, primero porque se reconocieron, segundo porque lo*

reconocieron y a partir de este proceso ellos se volvieron sujetos políticos que piensan cambiar el mundo. SIMONU para el colegio significa el cambio y el empoderamiento de una nueva estrategia de formación ciudadana”.

2.1.3 Convivencia y relaciones armónicas

En las interacciones humanas el conflicto es natural y en la medida en que se aborde con las herramientas apropiadas puede convertirse en una oportunidad de aprendizaje, de hecho, en pedagogía se ha desarrollado toda una metodología alrededor del aprendizaje basado en problemas. Una de las herramientas fundamentales para ese abordaje es el reconocimiento del otro, por lo cual las simulaciones de las Naciones Unidas -como estrategia pedagógica basada en los juegos de roles- permiten no solo reconocer al otro sino, en un sentido literal, ser el otro y ver el mundo desde sus ojos. En ese sentido, lograr que el impacto de SIMONU Bogotá sea institucional e inclusive que tenga una incidencia directa en el territorio permite pensar que “la escuela en vez de ser un reflejo de la sociedad actual, [pueda] ser un ejemplo para las generaciones presentes y futuras de relaciones armónicas y convivenciales.” (SED, Documento Marco Educación para la Ciudadanía y la Convivencia, 2014, pág. 11)

Por ejemplo, Patricia Ortega, docente del Colegio Francisco Javier Matiz de la localidad de San Cristóbal propone que *“una estrategia que puede aprovecharse para que el proceso de construcción de ciudadanía sea mucho más articulado y pertinente es asumir a SIMONU como una estrategia democrática de toda la comunidad educativa. En estos dos años que he acompañado a SIMONU me permite confirmar que iniciativas como estas, si generan mucha más conciencia en los estudiantes de empoderarse y de participar. Aprovechar la estrategia de deliberación que se da en las comisiones para deliberar y construir acuerdos en pro de las problemáticas propias de las instituciones educativas, del entorno y de la localidad”.*

Así mismo, el estudiante Jordi Buitrago del Liceo Francés Louis Pasteur de la localidad de Chapinero dice que *“SIMONU Bogotá es un ejercicio para crear mejores ciudadanos donde se encuentran los colegios oficiales y privados, y los participantes desarrollan mejores capacidades de comunicación, de entendimiento, de respeto, y se crea cultura ciudadana”.*

En tal sentido, Daniel Torres, coordinador del equipo territorial del PIECC de Bosa como parte de la Red de facilitadores y facilitadoras de ciudadanía comparte su apreciación: *“En la localidad de Bosa SIMONU Bogotá ha tenido un gran impacto, esta oportunidad pedagógica que brinda el proyecto ha logrado que los estudiantes desarrollen una serie de capacidades ciudadanas y habilidades que les permiten desenvolverse en el aula y fuera de ella. Este proyecto ha permitido que las comunidades educativas [...] asuman posiciones críticas frente a la vida o a una posición política. Esta es una apuesta que desde el año 2013 ha tomado mucha fuerza a nivel local y es una de las maneras que se puede evidenciar cómo la Educación para la Ciudadanía y la Convivencia ha generado un empoderamiento en los estudiantes y en los docentes”. Esa trascendencia a la vida cotidiana para que las y los estudiantes se puedan desenvolver fuera del aula es definitivamente una herramienta para enfrentar todos los retos de la cotidianidad y por ende, construir una mejor convivencia y relaciones armónicas dentro y fuera de su institución.*

Pór último en referencia a esta apuesta, Mauricio Piñeros, docente del colegio Nacional Nicolás Esguerra afirma que *“entre las bondades de esta metodología, los escenarios están abiertos a los estudiantes, la preparación previa, la discusión y la deliberación juegan un papel vital. En SIMONU Bogotá se pone en juego*

el ejercicio de la ciudadanía, entendida como la posibilidad de encontrarnos todos sin ningún tipo de distinción, aquí venimos a deliberar sobre los saberes que nos ayudan a entender las problemáticas existentes a nivel local o escala mundial. De esta forma en el ejercicio de la ciudadanía uno como ser humano se compromete ante sí mismo y ante los demás”.

2.2 El proceso inter y transdisciplinario desde SIMONU Bogotá como estrategia de integración curricular

Así como las apuestas estructurales de la Educación para la Ciudadanía y la Convivencia fundamentan a SIMONU Bogotá, la construcción de un currículo integral y transversal es también una constante en la propuesta pedagógica de la simulación.

La Secretaría de Educación del Distrito en la Reorganización Curricular por Ciclos (RCC)³ reconoce los siguientes tres niveles que estructuran su desarrollo, con los cuales se pretende consolidar la idea de pensar el proceso educativo desde ciclos que correspondan con las etapas educativas en las que se encuentren las y los estudiantes, y ofrecen además una visión sistémica de la estructura curricular: los acuerdos institucionales (nivel I), los acuerdos de ciclo (nivel II) y los ambientes de aprendizaje (nivel III).

Estos niveles son descritos así por la SED:

El **nivel I** considera la visión sistémica del proceso de ciclos en una institución, es el más grande y conlleva elementos generales que incluyen acuerdos institucionales que derivan en el **nivel II** o acuerdos de ciclo, así se desglosa hasta llegar a lo específico en el **nivel III**, que es el ambiente de aprendizaje. Entre los tres niveles se establecen hilos de continuidad que permiten reconocer la coherencia y la gradualidad de la complejidad que orienta la propuesta.

En la propuesta de integración curricular y de trabajo inter y transdisciplinario de SIMONU Bogotá se ha propuesto en los espacios de formación que se escale en esos niveles a la hora de introducir la estrategia, a fin de que el logro de esos acuerdos sea participativo y que tanto SIMONU como la integración curricular a través de esta estrategia sean una realidad.

Asimismo, con relación a los acuerdos institucionales se ha planteado a docentes y estudiantes que es importante partir de reconocer la autonomía de cada institución en lo referente a su Proyecto Educativo Institucional (PEI) para presentar el impacto de introducir a SIMONU Bogotá como uno de los ejes que articulan los ciclos educativos⁴. Desde la comprensión del PEI -como la base común de aprendizajes esenciales de la institución que pretende ofrecer herramientas que potencien las capacidades/habilidades y que articulen la educación media con la superior y con la vida-, SIMONU Bogotá permite desarrollar tres proyectos fundamentales en sus participantes: el proyecto de vida, el proyecto profesional y el proyecto laboral, todo esto en el marco de la ECC.

³ Consultar cartilla de Reorganización Curricular por Ciclos, SED, en http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/colegios/politicas_educativas/ciclos/Cartilla_Reorganizacion_Curricular%20por_ciclos_2da_Edicion.pdf

⁴ La propuesta inicial como ámbito de acción de la simulación enfocó el proceso en el cuarto y quinto ciclo educativo, sin embargo, el abordaje sería similar metodológicamente en los demás ciclos adecuándose a las necesidades específicas.

Adicionalmente, SIMONU Bogotá permite alcanzar los niveles más altos en cada uno de los aprendizajes esenciales en sus tres dimensiones (cognitiva, físico-creativa y socioafectiva) y facilita el aprendizaje desde la integración curricular. Para este fin se puede introducir la simulación desde las estrategias de integración por proyecto. Entonces al llegar a la planeación al interior de cada ciclo y construir los acuerdos, se puede concebir a SIMONU Bogotá como un proyecto integrador que parte de un tópico generador y un eje temático que puede derivar los temas en cada comité de la simulación o los escenarios en que se use la metodología de la simulación como estrategia pedagógica.

Por ejemplo, en la propuesta inicial se proponía que en el cuarto ciclo se pudiera presentar la simulación como proyecto integrador, y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) como eje temático para formular un tópico generador que guíara la planeación de ese proyecto y vinculara este tema con la vida cotidiana de las y los estudiantes; en esa medida, es posible pensar en el alcance de los ODM en sus vidas, preguntarse si los objetivos realmente permiten alcanzar el desarrollo, si esos objetivos son metas que su comunidad comparte con otras en el mundo o si sus necesidades definitivamente son distintas. Hoy esa propuesta se podría ajustar a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) o en contraste con los ODM para formular nuevas preguntas que guíen la indagación.

SIMONU Bogotá pensado en estos términos conlleva a preguntarse sobre el sentido de la evaluación del aprendizaje. Para ello se propone partir del marco de la RAP en los escenarios de aprendizaje y luego la simulación se vuelve un medio para que los y las estudiantes puedan ser evaluados en acciones reales que tengan impacto sobre sus vidas y sus comunidades. El aprendizaje, pensado así, se puede evaluar en el componente comunidad porque con el uso de la RAP se busca que la escuela se vuelva un espacio más amplio de participación ciudadana y de convivencia.

Luego, llevadas al segundo nivel o a los acuerdos de ciclo, las simulaciones de las Naciones Unidas han probado ser un escenario excepcional para la inter y la transdisciplinariedad. Incluir a SIMONU Bogotá como parte de los recursos didácticos y como acción pedagógica permite pensar el currículo y los acuerdos de cada ciclo teniendo en cuenta las necesidades y características de las etapas de desarrollo físico, cognitivo y socioafectivo correspondientes a las edades de los estudiantes.

La estrategia propuesta para el trabajo al interior de los ciclos es la integración por proyecto como se ha planteado en el ejemplo del nivel I. Por los temas que se trabajan al interior de los comités, la simulación, como proyecto, permite incluir a todas las áreas e inclusive romper las barreras para lograr la transdisciplinariedad. Por ejemplo, temas como el desarrollo sostenible se puede abordar desde la economía, las ciencias naturales, las ciencias sociales y se expresa y comprende desde el dominio del lenguaje; en esta medida es claro que no se puede entender desde una sola disciplina ni de manera aislada, y por ende, se hace una comprensión sistémica de los temas, inclusive desde las áreas temáticas y las capacidades ciudadanas.

Recogiendo lo planteado en los dos niveles anteriores, el nivel III o de los ambientes de aprendizaje, es la realización de la propuesta, es decir, cuando el escenario de la simulación se vuelve realidad. Es importante resaltar que las simulaciones de las Naciones Unidas rompen con estructuras tradicionales y proponen nuevos escenarios de aprendizaje diferentes del aula en los cuales la RAP se vuelve fundamental como método. En estos escenarios resulta fundamental partir de generar las bases cognitivas para el ejercicio, por ejemplo, el conocimiento acerca de la ONU y de los temas que se trabajarán, así como del país que se representará, los Derechos Humanos, entre otros. Al tener estas bases se pueden desarrollar las capacidades y habilidades que se plasman en la Base Común de Aprendizajes Esenciales y en la propuesta de la ECC a

través de acciones pensadas de manera participativa a partir de las necesidades, los intereses y las potencialidades de todos los actores de ese proceso de aprendizaje. En los manuales de la institución y del estudiante de SIMONU Bogotá, se puede encontrar el diseño de unidades de indagación y las actividades propuestas para el trabajo al interior del aula, teniendo como marcos la RAP y los grupos de indagación en los cuales las y los estudiantes son el centro de su propio proceso de aprendizaje, dentro y fuera del aula, y permite que se apropien como miembros de sus comunidades, comprendan sus problemáticas y necesidades, y propongan soluciones desde una práctica profundamente democrática.

Adicionalmente, el ejercicio encaja temáticamente en los lineamientos curriculares porque la problemática se enmarca histórica y conceptualmente en los temas que se trabajan en la secundaria, por ejemplo, la historia de la modernidad, la historia contemporánea, los fundamentos de economía y la biología ambiental, entre otros. Este marco conceptual abordado con un enfoque de grupos o comunidades de indagación hace del proceso de aprendizaje una construcción colectiva.

La simulación se propone para que idealmente todos los y las estudiantes -de determinados grados- participen como delegados y que el proyecto de integración curricular sea pensado para ellos y ellas desde los ejes temáticos propuestos en los acuerdos de ciclo y el tópico generador que permita la conexión con sus realidades. Finalmente, la impronta y el eje de desarrollo del ciclo se hacen evidentes en la medida en que cada comité organizador de la simulación o cada comisión en la que se participe como delegado permite que los y las estudiantes exploren temas de su interés a profundidad que pueden aportar a su vocación profesional.

En ese orden de ideas, quienes tienen mayor experiencia en el ejercicio son los llamados a liderar el proceso de implementación de SIMONU Bogotá en la institución, guiando a sus compañeros y compañeras desde los diferentes comités organizadores, pensando en el eje de desarrollo de la investigación y de escenarios auténticos de participación, en tanto éste no es un proyecto concebido tradicionalmente para ser ejecutado por los docentes y directivos de las instituciones. Son los y las estudiantes, con el acompañamiento de sus docentes, quienes deben organizar los comités, elegir países, preparar guías, escribir periódicos, preparar videos, seleccionar lugares, y en general, administrar el proyecto. Estos estudiantes con experiencia pueden participar como delegados en la simulación, sin embargo, se recomienda dar prioridad a su participación en los comités organizadores que son el directivo, el académico, el de prensa y el de logística, lo cuales se explican ampliamente en los manuales de SIMONU Bogotá.

3. Propuesta metodológica de SIMONU BOGOTÁ 2015



3. PROPUESTA METODOLÓGICA DE SIMONU BOGOTÁ 2015

A partir de los avances obtenidos entre septiembre y diciembre de 2012, en 2013 se diseñó una propuesta metodológica en la cual se dio prioridad a comprender que SIMONU Bogotá sin duda se desarrollaría con una población nueva en el tema y -desde ese punto de vista- la propuesta debía ser muy fuerte en la formación sobre los procesos de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia, así como en los procesos metodológicos propios de las simulaciones de las Naciones Unidas. En 2014 se hicieron las modificaciones necesarias a partir de la evaluación y sistematización del primer año con el fin de continuar fortaleciendo la estrategia. En 2015, partiendo de las experiencias y evaluaciones de los dos años anteriores, se propuso un cambio significativo a nivel metodológico y para este efecto, se plantearon los siguientes objetivos específicos:

29

- Modificar la estructura de manera que la simulación distrital sea el resultado natural de un proceso pedagógico y no un evento final
- Continuar promoviendo que las instituciones participantes en SIMONU realicen sus propias simulaciones institucionales y hacer seguimiento a las mismas por parte de la SED
- Fortalecer la agenda en conexión con el territorio a partir de la realización de simulaciones interlocales
- Dar mayores niveles de autonomía a las instituciones que permita dejar capacidad instalada para el empoderamiento y movilización de sus comunidades educativas y, por ende, la red de facilitadores y facilitadoras de ciudadanía y convivencia
- Hacer las modificaciones metodológicas requeridas para acercar el proceso pedagógico de SIMONU Bogotá al proceso real del trabajo de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se referencian cada una de las etapas del proceso de SIMONU Bogotá 2015 desarrollando su objetivo pedagógico donde se resaltan los cambios respecto a los dos años anteriores, y se describen los elementos básicos del trabajo alrededor de esa etapa en 2013 y 2014, a manera de contexto.

3.1 Propósito pedagógico de las etapas del proceso en 2015

CONVOCATORIA E INSCRIPCIÓN	
2015	2013 Y 2014
<p>En 2015 de manera general la convocatoria e inscripción de SIMONU Bogotá se divulgó por los canales de comunicación de la SED y el CINU, y de manera directa por correo electrónico con las instituciones que ya habían participado en las versiones anteriores de la simulación.</p> <p>Este proceso comenzó con un desayuno al cual se convocó a rectores, rectoras y/o docentes de las instituciones educativas interesadas en vincularse al proceso. Este desayuno tuvo como propósito la presentación de los resultados del año anterior y, así mismo, de la propuesta de trabajo para 2015.</p> <p>En el mismo espacio se desarrolló un protocolo basado en las estrategias del trabajo cooperativo en grupos por localidades para identificar los procesos institucionales, las fortalezas locales y las expectativas de trabajo en el territorio.</p> <p>A diferencia de los dos años anteriores, las relatorías e información obtenida en este primer encuentro se usaron para reformular la propuesta pedagógica y con base en esas modificaciones se amplió la etapa de convocatoria con encuentros informativos adicionales para socializar las modificaciones y resolver dudas.</p> <p>En 2015 esta etapa se desarrolló entre los meses de marzo y abril, y cerró con 190 instituciones inscritas.</p>	<p>En abril de 2013 se firmó un memorando de entendimiento entre la SED y el CINU, formalizando el proceso de alianza para desarrollar una simulación de las Naciones Unidas -a nivel distrital- que involucrara a instituciones educativas del sector educativo público y privado.</p> <p>Tanto en las convocatorias de 2013 como 2014 las estrategias utilizadas se concibieron a partir de la comprensión de que la población objetivo de SIMONU Bogotá no estaban sensibilizadas con la dinámica del proceso. Así entonces se incluyeron en 2013 dos muestras de sesiones del Consejo de Seguridad de la ONU bajo la metodología de la simulación, y en 2014 un desayuno para socializar los resultados del año anterior, indagar acerca de las expectativas de las instituciones participantes y realizar un taller diseñado desde las estrategias del trabajo cooperativo para sensibilizar a las y los rectores y equipos directivos de las instituciones con las necesidades y dinámicas propias de la simulación. Todo lo anterior a fin de avanzar en la construcción de acuerdos institucionales para la integración curricular de SIMONU Bogotá, la cual se había manifestado en 2013 como una necesidad del proceso.</p> <p>En 2013 esta etapa cerró con 118 instituciones inscritas y en 2014 con 229.</p>

ESPACIOS DE FORMACIÓN Y PREPARACIÓN	
2015	2013 Y 2014
<p>En 2015 los objetivos trazados hicieron necesaria una transformación de los espacios de formación. Los factores a tener en cuenta para ese replanteamiento eran el enfoque hacia las apuestas estructurales de la ECC, la necesidad de dejar capacidad instalada en las instituciones y el posicionamiento de SIMONU Bogotá como estrategia dinamizadora de la Red de Facilitadores y Facilitadoras de Ciudadanía y Convivencia.</p> <p>A partir de estas premisas se propusieron dos espacios principales de formación.</p> <p>De un lado se diseñó un taller para las instituciones y/o docentes nuevos en el proceso. Este taller incluía los contenidos de los talleres de los años anteriores haciendo especial énfasis en las apuestas pedagógicas de la SED.</p> <p>Se propuso un segundo espacio de formación para adentrarse en las tres necesidades manifiestas del proceso para este año:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Integración curricular de la ciudadanía y la convivencia - Estrategias para la construcción de acuerdos institucionales que faciliten la integración curricular - ¿Cómo organizar simulaciones institucionales? (elementos de la sistematización, planeación académica, planeación logística) <p>En este segundo taller el contenido estuvo basado en los planteamientos presentados en la propuesta pedagógica de SIMONU Bogotá (capítulo 2 del presente documento). Este espacio se consideró fundamental para el propósito de dar autonomía a las instituciones especialmente en el proceso de implementación de la estrategia de simulación en su comunidad educativa. Su éxito es evidente al ver los registros de simulaciones institucionales (ver capítulo 1 del presente documento, numeral 1.9)</p> <p>Estos dos talleres se llevaron a cabo en el mes de mayo.</p> <p>Esta etapa incluyó también la preparación de delegaciones incluidas las tutorías (espacios de formación específicos para las instituciones, parten de la solicitud de la institución), elaboración y publicación de guías de comisiones y acompañamiento virtual a instituciones resolviendo dudas (operativas, de procedimiento, de investigación, de asesoría acerca de las simulaciones institucionales). Este segundo grupo de estrategias y/o recursos se llevó a cabo principalmente en el segundo semestre del año.</p>	<p>Teniendo en cuenta que SIMONU Bogotá se proponía como una estrategia para instituciones con o sin experiencia en el ejercicio y pensando en que muy probablemente para la mayoría de las instituciones y docentes la simulación era desconocida se diseñaron espacios de formación ofreciendo dos talleres en 2013. Se convocó a las y los docentes que en la inscripción se indicaban como la persona a cargo del proceso en la institución.</p> <p>En el primero de los talleres se propuso la siguiente estructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apuestas pedagógicas desde la SED • Las Naciones Unidas • Cómo elaborar un portafolio (investigación sobre el país y sobre la ONU, partes del portafolio) • Cómo llevar la Simulación de las Naciones Unidas a las instituciones: integración curricular y construcción de acuerdos institucionales <p>En el proceso de inscripción de este primer taller se asignó a cada participante un país, una comisión y un tema para preparar para el segundo taller en donde se propuso hacer una simulación para las y los docentes. En el segundo taller el propósito era acercarse al funcionamiento de las simulaciones, para este efecto se propusieron los siguientes momentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recordatorio de las apuestas de la SED • Ejercicio explicativo del procedimiento parlamentario de la simulación • Ejercicio de simulación para docentes • Ejercicio de reflexión sobre expectativas, dudas y proyección de SIMONU Bogotá • Pasos a seguir con SIMONU <p>En 2014 el giro en los espacios de formación fue radical. Algunos de los cambios más importantes incluyeron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incluir la participación de dos estudiantes por institución para cada espacio de formación, así entonces se invitaba a un docente y dos estudiantes por institución. Este cambio se dio a partir de la reflexión acerca del poder de la comunicación entre pares y la necesidad de hacer partícipes a las y los estudiantes en todas las etapas del proceso con el fin de apuntarle no solo a la preparación para la simulación, pero también a la formación de las y los participantes como facilitadores y facilitadoras de ciudadanía y convivencia. • Se mantuvo el número de talleres en 2 pero se multiplicó el número de sesiones de manera que el acceso fuera más fácil para las y los asistentes. • La metodología de los talleres se modificó haciéndolos más activos y con mayor participación de las y los asistentes tanto en la formulación de preguntas como en espacios de construcción colectiva

ELABORACIÓN DE MANUALES Y OTROS MATERIALES DEL PROCESO

2015

2013 Y 2014

En 2015 el concepto de materiales varió de manera importante, algunos cambios se describen a continuación:

- Los manuales del estudiante y del procedimiento no se reimprimieron, su circulación fue en digital a través de la página web. Este material se entregó en físico solo a las instituciones nuevas en el proceso a partir del inventario remanente de la impresión de 2014.
- La página web de la simulación www.nacionesunidas.org.co/simonu se manejó directamente desde el sitio de el CINU. Se diseñó como centro de recursos y medio de comunicación. En ella se subieron todos los documentos, materiales y recursos de 2013, 2014 y 2015.
- Las presentaciones, protocolos, y demás materiales producidos durante 2015 se hicieron llegar también por correo electrónico a todas las instituciones inscritas.

En retroalimentación verbal en las reuniones con docentes y presidentes durante las simulaciones interlocales y distrital estos dos grupos señalaron la necesidad de mantener la presencia impresa de los manuales siendo este un material de uso permanente en el proceso de preparación y durante las simulaciones.

Partiendo de sus objetivos, el proceso de SIMONU Bogotá planteaba la necesidad de producir manuales que sirvieran de herramienta de diálogo y fueran una introducción a las apuestas, metodología y procedimiento del proceso. Así entonces en 2013 se elaboraron 3 manuales: de la institución, del estudiante y del procedimiento.

Las premisas o criterios para su elaboración fueron:

- Presentar las apuestas de la SED en el proceso de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia en relación con SIMONU Bogotá
- Usar un lenguaje incluyente, amable, propositivo que permitiera el acceso a la información de todas las personas que hicieran parte del proceso
- Partir de la RAP como método tanto para lograr la intención comunicativa de los manuales como para el desarrollo de los procesos institucionales alrededor de la simulación y el proceso de preparación para la misma
- Ofrecer conocimientos básicos sobre las simulaciones, la ONU, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y los Derechos Humanos. Los ODM se incluyeron en los manuales al ser propuestos como tema central de las comisiones que se trabajarían en el primer año de SIMONU y al estar alineados con la agenda de la Bogotá Humana.
- Brindar las herramientas necesarias para la elaboración de portafolios como registro del proceso de indagación y preparación para la simulación.

Los manuales de la institución y del estudiante tenían la misma estructura básica, pero variaban en el lenguaje propuesto y el manual de la institución incluía una sección del proceso de integración curricular de la simulación.

El manual del procedimiento se elaboró a partir de manuales de las simulaciones más grandes y con mayor experiencia del país haciéndoles modificaciones de forma y de fondo. En la forma se hizo el lenguaje más amable y se amplió la explicación de varios de los puntos del procedimiento con el fin de hacerlo claro, cómodo y digerible para las personas nuevas en el proceso. De fondo se replanteó la dimensión de disciplina incluida en otros manuales apuntando a construir procesos de convivencia entendidos como acuerdos para la acción, se retiraron los puntos que apuntaran a competencia o que representaran un riesgo para la convivencia armónica (p. ej, el reto a la competencia), se modificó el código del vestido y se decidió que en SIMONU Bogotá no se darían premios.

Los tres manuales se imprimieron y entregaron en 3 momentos distintos del año 2013 como parte del proceso de preparación, en 2014 se reimprimieron solo los manuales del estudiante y del

procedimiento haciéndose una nueva edición que revisara el lenguaje y la diagramación haciendo estos materiales aún más cercanos a las y los participantes de SIMONU Bogotá. El manual de la institución no se reimprimió ni distribuyó en 2014.

Otros materiales fundamentales en el proceso han sido las presentaciones de los talleres, guías, tablas y demás información del proceso que se ha publicado en la página web o se ha hecho llegar por correo electrónico.

Como manejo interno del equipo se manejaron para todos los talleres y demás espacios de formación protocolos, presentaciones y/o una agenda con la propuesta metodológica de cada uno de estos espacios.

SELECCIÓN Y ASIGNACIÓN DE ROLES EN EQUIPOS DE PRESIDENCIAS Y SECRETARÍAS

2015

2013 Y 2014

En función de las necesidades del proceso de desarrollar una agenda en conexión con el territorio, así como de formar a un mayor número de multiplicadores de la experiencia desde el empoderamiento de las y los estudiantes, el proceso de selección varió siendo más estricto agregándose una etapa adicional al proceso de selección, pero apuntando a un perfil de liderazgo, pensamiento crítico y trabajo en equipo más fuerte. Así mismo se buscó diversificar las instituciones de las que vinieran las y los estudiantes, así como sus localidades. Se seleccionaron 119 presidentes, 15 secretarios adjuntos, 10 secretarios generales interlocales y 2 secretarios generales distritales para un total de 146 jóvenes elegidos para ocupar los cargos de liderazgo.

Los perfiles para cada cargo eran los siguientes:

- **Presidencias**

El perfil publicado para esta selección indicaba como edad mínima los 14 años e invitaba a estudiantes de las instituciones educativas de toda la ciudad independientemente de la participación de esta en SIMONU. Así mismo se estimuló la aplicación de egresados del proceso. Teniendo en cuenta las recomendaciones de años anteriores se incluyó la experiencia en presidencias como un elemento deseable pero no como prerrequisito. Finalmente, como elemento de apoyo al proceso se pidieron cartas de las instituciones y los acudientes autorizando la participación del aspirante con el fin de contar con ese soporte más adelante en el proceso.

A nivel de capacidades y habilidades complementaban el perfil las siguientes:

- Capacidades de liderazgo y de trabajo en equipo.
- Habilidades de redacción e investigación en un nivel medio-alto.
- Conocimientos básicos de TICs (manejo de Word, uso de correo electrónico, uso de motores de búsqueda y procesos de investigación en línea)
- Capacidad para trabajar bajo presión y cumplir objetivos.
- Contar con y/o estar dispuesto a desarrollar capacidades ciudadanas (Identidad, dignidad y derechos, deberes y respeto por los derechos de las demás personas, sensibilidad manejo emocional, sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza, participación)

- **Secretarías**

El perfil publicado para esta selección indicaba como edad mínima los 15 años e invitaba a estudiantes de las instituciones educativas de toda la ciudad independientemente de la

A la hora de enfrentar el proceso de selección y asignación de roles en equipos de presidencias y secretarías en SIMONU Bogotá las premisas han sido dos, de un lado se deben abrir espacios para que participen las y los jóvenes que no tienen experiencia en el cargo con el fin de que se puedan formar y ser multiplicadores de la experiencia en sus instituciones, del otro se deben tener en los equipos estudiantes con experiencia en el ejercicio que puedan orientar el ejercicio, formar a otros y otras y tener bases suficientemente sólidas como para convertirse en facilitadores de la simulación. Partiendo de esas premisas tanto el 2013 como en 2014 se formularon perfiles que tuvieran en cuenta estos aspectos.

En ese contexto, los perfiles le apuntaban tanto a las habilidades de cada uno de los roles como a observar las capacidades ciudadanas, el liderazgo y la habilidad para trabajar en equipo que tuvieran las y los aspirantes a los cargos.

Así entonces los pasos a seguir fueron la formulación de los perfiles, la publicación de la convocatoria, el proceso de inscripción, la citación a entrevistas grupales y la selección de las personas que harían parte de cada uno de los equipos. En 2013 se seleccionaron 90 presidentes para 45 comisiones, 5 secretarios adjuntos y 2 secretarios generales para un total de 97 jóvenes en cargos de liderazgo.

En 2014 dado el crecimiento significativo del ejercicio se hicieron modificaciones en el proceso de selección. Se mantuvieron varios de los pasos, formulando los perfiles esta vez con modificaciones, por ejemplo, se decidió que los cargos de secretarías serían ocupados únicamente por estudiantes de colegio, los egresados tendrían espacio solo en las presidencias.

Una vez más se hizo la publicación de la convocatoria, un periodo de inscripciones y la citación a entrevistas grupales, en el caso de quienes eran elegidos para el cargo de presidente la selección era directa, en el caso de quienes tenían el perfil para ocupar las secretarías se diseñó un segundo ejercicio que permitiera ver algunas habilidades en juego como el trabajo en equipo, la tolerancia a la frustración y la capacidad de trabajar bajo presión entre otras. En este proceso se seleccionaron 130 presidentes, 14 secretarios adjuntos y 2 secretarios generales para un total de 146 jóvenes en cargos de liderazgo.

En ambos años estos equipos fueron formados en conocimiento de las simulaciones y en las particularidades y necesidades del ejercicio de sus cargos. En 2014 el proceso inició con mucha anticipación lo que permitió además que las y los secretarios y algunos presidentes participaran como facilitadores de los espacios de formación y los encuentros interlocales lo cual se

<p>participación de esta en SIMONU. Para este cargo se limitó la aplicación solo a estudiantes de colegio. Adicionalmente para este cargo si se exigió la experiencia como presidente en al menos una simulación. Finalmente, como elemento de apoyo al proceso se pidieron cartas de las instituciones, los acudientes y un docente autorizando la participación del aspirante con el fin de contar con ese soporte más adelante en el proceso. A nivel de capacidades y habilidades complementaban el perfil las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Capacidades de liderazgo y de trabajo en equipo. ○ Habilidades de redacción e investigación en un nivel alto. ○ Habilidades comunicativas en un nivel alto. ○ Conocimientos básicos de TICs (manejo de Word, uso de correo electrónico, uso de motores de búsqueda, procesos de investigación en línea, manejo de blogs, foros y redes sociales) ○ Capacidad para trabajar bajo presión y cumplir objetivos. ○ Contar con y/o estar dispuesto a desarrollar capacidades ciudadanas (Identidad, dignidad y derechos, deberes y respeto por los derechos de las demás personas, sensibilidad manejo emocional, sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza, participación) <p>Las metas descritas anteriormente se alcanzaron y se reflejan en algunos de los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 87 de las y los jóvenes seleccionados (60%) venían de colegios privados y 59 (40%) de colegios públicos. - Los 87 jóvenes de colegios privados venían de 35 instituciones distintas y los 59 de colegios públicos de 23 instituciones distintas. - Las y los 146 jóvenes seleccionados venían de 16 localidades distintas de la ciudad y de dos instituciones de fuera de Bogotá (1 de La Calera y 1 de Chía) - 11 de las personas seleccionadas son egresados de instituciones participantes en las versiones 2013 y 2014 de la simulación. 6 de ellos estudian en universidades públicas y 5 en universidades privadas. - La institución privada con mayor número de estudiantes seleccionados para estos cargos es el Colegio San Bonifacio de la localidad de Kennedy con 9 presidentes y 3 secretarios, para un total de 12. Seguido por el Colegio Cristo Rey Bogotá de la localidad de Suba con 5 presidentes y 2 secretarias para un total de 7. - La institución pública con mayor número de estudiantes seleccionadas para estos cargos es el Colegio Técnico Menorah de la localidad de Los Mártires con 7 presidentes y 3 secretarias, para un total de 10. Seguido por el Instituto Técnico Industrial Francisco José de Caldas con 5 presidentes y 2 secretarios para un total de 7. <p>Este proceso se llevó a cabo entre los meses de abril y junio.</p>	<p>consideró como un avance significativo en la ampliación de la Red de Facilitadores y Facilitadoras de Ciudadanía y Convivencia.</p>
---	--

ASIGNACIÓN DE PAÍSES

2015	2013 Y 2014
<p>En la asignación de países y comisiones se atendieron temas que surgieron en la evaluación de los dos años anteriores como el número de países asignado a cada colegio, pertinencia de los países para el debate, disponibilidad de información sobre los países y. representación diplomática del país en Colombia.</p> <p>El sorteo se dividió en 5 sesiones, 1 por cada simulación interlocal, y se asignaron allí los países y comisiones para la simulación interlocal y los países para la simulación distrital. En los años anteriores se habían asignado solamente los países, en esta ocasión se avanzó en entregar allí mismo las comisiones con el fin de que cada delegación pudiera iniciar de inmediato su preparación.</p> <p>En esta ocasión se asignaron 60 países, 10 secretarías distritales y 20 localidades para las 5 simulaciones interlocales en 13 comisiones distintas incluido el Consejo de Seguridad que se desarrolló en inglés en todas las simulaciones. Las matrices para cada simulación interlocal se publicaron y enviaron el 28 de julio incluyendo a las delegaciones que no asistieron a los sorteos una vez hecho el cierre y revisión final de las inscripciones.</p> <p>Para la simulación distrital se asignaron 69 países en 32 comisiones (las 13 de las simulaciones interlocales se multiplican), incluido el Consejo de Seguridad que se desarrolló en inglés también en la simulación distrital. La matriz distrital final se publicó en septiembre una vez finalizadas las simulaciones interlocales.</p>	<p>Tanto en 2013 como en 2014 la estrategia que se usó para la asignación de países fue la de hacer un sorteo con el fin de garantizar la transparencia en esta asignación. En ambos años se llevó a cabo un evento para este propósito en el que cada colegio tuvo la oportunidad de sacar de una urna sus países. En 2013 el número de cupos asignados estaba a discreción de la institución teniendo la opción de llevar un equipo de 5, 10 o 15 estudiantes, en 2014 se limitó este número y se decidió que todos los equipos serían de 10 estudiantes.</p> <p>Un aprendizaje significativo de 2013 a 2014 a este respecto fue la importancia de reducir el número de países asignados a cada institución esto con el fin de facilitar el proceso de preparación y elaboración de los portafolios en cada institución.</p> <p>Teniendo en cuenta que solo se hizo una simulación en cada uno de estos años se llevó a cabo un solo sorteo en cada uno de los años.</p>

SELECCIÓN DE COMISIONES Y TEMAS

2015

En lo referente a la selección de temas se propuso partir de las propuestas de las y los jóvenes de los equipos de presidencias y secretarías en conexión con la propuesta temática y agenda de la SED y el CINU. En los dos años anteriores la propuesta había venido del equipo organizador de la SED y el CINU.

Así mismo para la asignación de las comisiones se redujo el número respondiendo a las necesidades del diseño de las simulaciones interlocales. Así entonces eran solo 13 y eran las mismas en cada simulación interlocal.

La selección de temas se hizo a partir de las propuestas que fueron enviadas por las y los Presidentes de Comisión al equipo de Secretarios y Secretarías Adjuntas quienes lo organizaron y enviaron al equipo de Secretarios y Secretarías Generales Locales quienes tras dar el visto bueno lo enviaron a la Secretaría General Distrital quienes los compilaron para su revisión en reunión del equipo completo de Secretarías que en reunión del 23 de julio hizo la revisión y de manera consensuada formularon una propuesta para presentar a la SED y el CINU.

En la formulación y revisión de los temas la asesoría pedagógica consistió en dar indicaciones para la delimitación de los temas con una perspectiva metodológica y a partir de los lineamientos dados por la SED y el CINU, así mismo se guio al grupo al señalar cuáles países estaban seleccionado en sorteo previo de manera que los temas y los países presentes en cada comisión ofrecieran las condiciones necesarias para un buen trabajo. Las prioridades desde la perspectiva de la SED en este diseño fueron el cambio climático, los Derechos Humanos, la equidad de género y la paz, en todos los casos en conexión con la educación y el rol de la escuela.

Esta construcción colectiva es evidencia del empoderamiento de las y los jóvenes así como de la aplicación de los principios de la RAP.

2013 Y 2014

En 2013 se decidió que la agenda temática de la simulación se iba a centrar en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) por estar vigentes e incluir en ellos buena parte de las apuestas y agenda temática de la Bogotá Humana y de la SED. En ese orden de ideas se determinó que el número ideal de participantes por comisión sería de 35 estudiantes, con base en esto y el número de instituciones inscritas se determinó que se desarrollarían 45 comisiones. Se pasó entonces a seleccionar los fondos, agencias y programas de la ONU que se representarían, así mismo se decidió que algunos serían especiales y específicos a las necesidades locales, por ejemplo, la Mesa de Conversaciones de la Habana, la Organización de Estados Americanos, una comisión Ad Hoc para Colombia, una comisión de Bogotá y el Concejo de la Ciudad.

Seleccionadas las comisiones se pasó a escoger los temas, estos fueron elegidos por el equipo organizador de la SED y el CINU.

En 2014 se hizo un número importante de modificaciones a partir de la experiencia de 2013, por ejemplo, se eliminaron comisiones de las que no se conseguía información con facilidad, se agregaron 20 comisiones para un total de 65 dado el crecimiento de la simulación, se mantuvieron las comisiones especiales y se incorporó en los temas la agenda temática de la ciudad de manera directa y no de manera tangencial como en el año anterior.

SIMULACIONES INSTITUCIONALES

2015

2013 Y 2014

Desde años anteriores se ha venido invitando a las instituciones a realizar su propio ejercicio de simulación institucional, esto con el fin de divulgar el ejercicio y así mismo ampliar su impacto. Sin embargo, este año se ha considerado fundamental indicarles a las instituciones que estas simulaciones son un paso necesario para el proceso. Se ha dado autonomía total en el diseño del ejercicio en referencia a número de participantes, selección de comisiones y organizaciones a representar, se propone que estas decisiones partan de los intereses, necesidades y dinámicas propias de cada institución y que estén alineadas con los principios de la RAP.

El taller de integración curricular del primer semestre se diseñó para dar estrategias a este respecto, sin embargo, si bien se trazó un periodo de tiempo como deseable, se ha dio la opción de que a partir del calendario escolar se ajustara el ejercicio al momento institucional que resultara más conveniente.

En el punto 1.9 se referencian en detalle los resultados del seguimiento a estas simulaciones. Se resalta la importancia de estos espacios desde dos perspectivas, la primera que permiten a quienes participaron en SIMONU Bogotá en 2013, 2014 y 2015 ejercer su rol de facilitadores y facilitadoras de ciudadanía y convivencia; la segunda que multiplican el impacto del proceso en casi 9 veces pasando de 1558 participantes en las 6 simulaciones organizadas por la SED y el CINU a 10133 participantes reportados participante en 63 simulaciones institucionales multiplicando por 10 el número de simulaciones del distrito.

Se propusieron originalmente como elemento fundamental del proceso en términos de divulgación, multiplicación de la experiencia, empoderamiento y movilización de las comunidades educativas. En el primer año se trazaron como meta con la comprensión de que solo hasta que las instituciones tuvieran la experiencia adelantarían el ejercicio. Desde un comienzo el planteamiento para las instituciones fue el de partir de la RAP para incluir la simulación como estrategia dentro de la institución adecuándose a la dinámica propia de cada comunidad. Así entonces los espacios de formación ofrecieron inicialmente la información sobre la herramienta y su potencial pedagógico. En estos espacios se incluyeron los elementos logísticos, pero no como prioridad en función de las simulaciones institucionales.

SIMULACIONES INTERLOCALES

2015	2013 Y 2014
<p>En 2013 y 2014 se dieron como parte del proceso encuentros interlocales como estrategia para acercar realidades y estimular la generación de redes de maestros y estudiantes en conexión con el territorio. La progresión natural de esos encuentros para 2015 fueron sido las simulaciones interlocales, propuestas con múltiples propósitos siendo los principales desarrollar toda la agenda de SIMONU en conexión con el territorio y el empoderamiento y movilización de las comunidades educativas en la construcción de colectivos y redes.</p> <p>Así mismo, desde el punto de vista metodológico adquirieron suma importancia. Fueron el primer paso para la elaboración de los papeles de trabajo que guiaron la labor de la simulación distrital que funcionó como la Asamblea General de las Naciones Unidas. Se incluyeron este año, en todas las simulaciones interlocales, comisiones en inglés en las que cada colegio decidió participar de manera voluntaria y las delegadas y delegados participaron en parejas.</p> <p>Se planearon 5 simulaciones interlocales a partir de la división de las 20 localidades de la ciudad, teniendo en cuenta el factor geográfico y el número de delegaciones inscritas por localidad.</p> <p>Grupo 1 (40 instituciones) Localidades: Tunjuelito, San Cristóbal, Usme, Sumapaz, y Rafael Uribe Uribe</p> <p>Grupo 2 (36 instituciones) Localidades: Bosa y Ciudad Bolívar</p> <p>Grupo 3 (44 instituciones) Localidades: Fontibón, Barrios Unidos, Engativá y Kennedy</p> <p>Grupo 4 (27 instituciones) Localidades: Puente Aranda, Antonio Nariño, Teusaquillo, Chapinero, La Candelaria, Santa Fe y Los Mártires</p> <p>Grupo 5 (43 instituciones) Localidades: Suba y Usaquén</p>	<p>Tanto en 2013 como en 2014 los encuentros interlocales se propusieron como espacios de acercamiento entre las instituciones de cada localidad y de las localidades vecinas, estos se vivieron como espacios de formación en algunos elementos de procedimiento, pero principalmente como escenarios de construcción de redes entre las y los estudiantes, así como las y los docentes de las instituciones participantes. En 2013 se celebraron 4 encuentros, en 2014 se celebraron 5 encuentros.</p> <p>En 2014 la propuesta se fortaleció de manera importante con la incorporación de las y los secretarios y algunos presidentes como facilitadores, esto permitió que ellos y ellas hicieran parte de la propuesta metodológica y se volcó la atención a la reflexión sobre los procesos de ciudadanía y convivencia complementando con espacios de preparación sobre el procedimiento pero esta vez en una dinámica divertida que permitió que la risa y los nervios se acompañaran en el crecimiento de las y los jóvenes en su proceso de preparación.</p> <p>Si bien el 2014 se incluyó a la localidad de Sumapaz en el proceso, no fue posible por razones logísticas, que el equipo asistiera a los encuentros y por esta razón tanto los espacios de formación como las experiencias de los encuentros interlocales se desarrollaron en dos visitas a las instituciones de esta localidad.</p>

SIMULACIÓN DISTRITAL

2015

Se transforma su significado al trascender la comprensión de esta etapa como un evento para pasar a entenderse como el resultado natural de un proceso que va de lo institucional, pasa por lo local y llega a la ciudad. Este abordaje, pasando por las dos etapas previas de simulación, se aproxima a las tres dimensiones que la SED propone en su visión de la ciudadanía como una construcción dinámica, contemplando la dimensión individual, la dimensión societal o comunitaria y, finalmente, una dimensión sistémica.

La simulación distrital fue en sus dos ediciones anteriores un ejercicio masivo y de alto impacto en línea de los objetivos de SIMONU como proceso, sin embargo, el proceso en 2013 y 2014 estuvo centrado en este espacio como evento y no como resultado de un proceso institucional. Así entonces este año la propuesta transformó el proceso dando mayor relevancia a los ejercicios institucionales y locales con el fin de construir un camino a la simulación distrital. Partiendo de esta idea se ha diseñado un proceso pedagógico novedoso con respecto a las propuestas previas.

En la Organización De las Naciones Unidas (ONU) el trabajo es muy diferente a la propuesta que se maneja en las simulaciones, por esta razón este año la intención fue la de acercarse al trabajo real de esta organización siguiendo los pasos de los debates y toma de decisiones como se hacen allí. Desde ese punto de vista las simulaciones interlocales y distrital tuvieron las mismas comisiones y temas.

La agenda para el día de Asamblea General en la simulación distrital incluyó los siguientes momentos:

- Tiempos de debate para cada papel de trabajo: el rol de las y los presidentes cambia de ser moderadores a ser facilitadores de las comisiones trazándose para todos los casos la meta de construir consensos o buscar el mayor acuerdo posible al interior de la comisión, inclusive guiando a las y los delegados en la revisión y conciliación de los papeles de trabajo. Una vez aprobados en estas comisiones los papeles de trabajo pasan a llamarse proyectos de resolución.
- Asamblea General: Se organizaron las comisiones en 6 grupos para hacer el ejercicio que en la ONU permite convertir los proyectos de resolución en resoluciones revisándolos y aprobándolos.
- Revisión de forma y compilación de resoluciones: Los equipos de secretarías y presidencias hacen una revisión final de forma de las resoluciones y se compilan para su impresión y entrega en la clausura al Coordinador Residente del Sistema de las Naciones Unidas en Colombia y al Secretario de Educación.

2013 Y 2014

En 2013 y 2014 el distrital fue el único espacio de simulación que se organizó como parte del proceso desde el equipo de la SED y el CINU. Ambos años fue un ejercicio masivo de culminación del proceso y tuvo una propuesta similar en su agenda, un primer día de inauguración, dos días completos de simulación y un cuarto día de una mañana entera de simulación y una ceremonia de clausura.

En 2013 la simulación tuvo 45 comisiones que se describieron previamente y fue la primera experiencia de simulación para la gran mayoría de sus participantes, en 2014 tuvo 65 comisiones y contó con colegios que ya empezaban a tener un camino recorrido en la experiencia. Frente al ejercicio de simulación distrital es muy importante señalar que, si bien es un evento dentro de todo un proceso, es el símbolo de la revolución educativa que su propuesta pedagógica representa. Por ejemplo, las simulaciones tradicionales, conocidas como modelos ONU, incluyen premios que se dan de acuerdo con el desempeño de las y los participantes, así entonces puede haber un mejor delegado, o una mejor delegada novata, y así según los criterios de cada simulación, en SIMONU Bogotá se decidió no incluir premios pues son un incentivo para la competencia y, en consecuencia, afectaban directamente la intención de construir consensos en el trabajo de las comisiones y promover las negociaciones no como logros en los que se resaltara la capacidad de liderazgo de una sola persona sino las construcciones colectivas de cada comisión.

De otro lado en el objetivo de acercar realidades, la simulación distrital es el escenario en el que finalmente se encuentra todas y todos los participantes de SIMONU Bogotá, desde ese punto de vista más que una simulación es una celebración de la diversidad, ninguna otra simulación del mundo hasta entonces había incluido, en esas dimensiones y proporciones la participación de estudiantes de instituciones privadas y públicas de todas las localidades de la ciudad y de todos los estratos socioeconómicos, intercambiando historias de vida, experiencias, saberes y encontrándose como habitantes de una misma ciudad. A este respecto, por ejemplo, SIMONU celebra la diversidad teniendo un código del vestido diferente en el que se invita más que a la formalidad al respeto por el otro, por la diferencia y por el encuentro mismo.

En lo referente a los aprendizajes de 2013 a 2014 los más significativos estuvieron en el diseño de las comisiones, la selección de temas, la organización de las parejas de presidentes asegurando que hubiera uno con experiencia que acompañara a quienes ejercían el rol por primera vez. Así mismo se amplió el equipo de secretarios adjuntos garantizando un mejor acompañamiento al equipo de presidencias en su desempeño.

3.2 Expectativas 2016

Al observar el proceso de tres años de SIMONU Bogotá hay dos formas de abordar las recomendaciones, proyección y expectativas de cara al futuro, una es reflejar las voces de sus participantes, otra es desde las observaciones del equipo organizador. A continuación, se incluyen los aportes de las y los participantes, los del equipo organizador se incluyen en las conclusiones de la presente sistematización al estar estrechamente conectadas con el cierre pedagógico del presente documento.

Ante las preguntas “¿A dónde queremos llegar con SIMONU?” y “Fortalezas y debilidades del proceso, y elementos que necesita SIMONU para proyectarse”, las y los docentes en un ejercicio de reflexión discutieron el camino recorrido y llegaron a las siguientes conclusiones:

FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROYECCIÓN DE SIMONU
<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo de la SED (énfasis los recursos económicos para la ejecución del proceso) - Desarrollo de las capacidades ciudadanas - Compromiso de estudiantes y docentes - Alianza entre la SED y el CINU - El ejercicio es atractivo para los estudiantes - Romper esquemas y derribar paradigmas - Empoderamiento de los estudiantes - Enriquecimiento de los procesos personales, participativos y de convivencia de los estudiantes <ul style="list-style-type: none"> - Compartir saberes - Formación de líderes - Desarrollo de habilidades sociales y de resolución de conflictos 	<ul style="list-style-type: none"> - Tiempo y espacios - Falta de apoyo institucional: directivos, compañeros docentes (resistencia institucional) - Recursos económicos y humanos limitados - Falta de divulgación y en consecuencia, desconocimiento de la propuesta en otros colegios de la ciudad - Colegios que se inscriben y no participan - Incertidumbre sobre la continuidad en 2016 - Falta apropiación de la integración curricular - Falta de sistematización de las experiencias en las instituciones - Rotación/cambio de docentes en las instituciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Innovación - Semilleros - Integración interinstitucional - Comisión para docentes - Mayor número de encuentros interlocales - Acompañamiento a colegios privados - Continuidad del proyecto - Mayor número de simulaciones - Apropiación en las instituciones - Profundizar unión entre colegios públicos y privados - Redes de docentes y estudiantes - Difusión y divulgación de SIMONU y sus resultados - Visitar la ONU en Nueva York - Capacitación a rectores desde la SED y las DILE - Sistematización a nivel institucional - Involucrar a padres de familia - Ampliar la cobertura a más ciclos educativos

“¿A dónde queremos llegar con SIMONU?”

- Desarrollo de habilidades como el pensamiento crítico y analítico, la resolución de problemas y las habilidades de lenguaje, entre otras.
- Continuar con el desarrollo de las capacidades ciudadanas, así como el liderazgo y el uso de estrategias de la simulación para resolver conflictos al interior de las instituciones educativas.
- Se proponen estrategias para la continuidad del ejercicio como por ejemplo la creación de semilleros en las instituciones para ampliar el acceso a SIMONU Bogotá y asegurar un intercambio generacional.

- La integración curricular se plantea como necesaria y se propone desde los encuentros inter y transdisciplinarios de las áreas del saber, así como desde la ciudadanía y la convivencia, promoviendo la apropiación del proceso pedagógico en función de las necesidades e intereses de la comunidad educativa. En esta misma línea se propone fortalecer la presencia de SIMONU Bogotá en las clases y no como un espacio por fuera del espacio curricular.
- Las y los docentes analizaron el potencial transformador de SIMONU Bogotá e indicaron la necesidad de romper esquemas y paradigmas en la educación, por ejemplo, en la relación entre docente y estudiante, o alrededor de la educación en zonas urbanas y rurales.
- Conseguir el apoyo institucional que se requiere el conectar a SIMONU Bogotá con otros proyectos que ya existen en las instituciones.
- Es necesario hacer una estrategia de comunicación del proceso de SIMONU y sus resultados.
- Proponen la continuación del ejercicio incluyendo a las y los docentes como delegados en una comisión durante las simulaciones interlocales y distrital.
- Consideran fundamental fortalecer la comprensión de lo local y las necesidades de la comunidad en conexión con el territorio a fin de crear escenarios para potenciar y ejercer las capacidades ciudadanas.
- Proponen mantener la agenda de paz y de formación para el posconflicto, y la creación de redes de docentes facilitadores para darle continuidad a SIMONU Bogotá.

4. Red de facilitadores y facilitadoras de CIUDADANÍA Y CONVIVENCIA



4. RED DE FACILITADORES Y FACILITADORAS DE CIUDADANÍA Y CONVIVENCIA⁵

4.1 El rol, las actitudes y las funciones de los facilitadores y facilitadoras de ciudadanía y convivencia

44

El facilitador o facilitadora es la persona que promueve, facilita y acompaña procesos de mutuo aprendizaje y formación. Es quien motiva la participación activa de los integrantes de un grupo, creando las condiciones necesarias para discutir, analizar y tomar acuerdos sobre un determinado tema, de manera tal que se logren los objetivos que se han propuesto. El facilitador(a) acompaña al grupo en su trabajo, pero cuando es necesario, también propone y sugiere; sin perder de vista que los actores principales son los participantes. (Manual para Facilitadores de COINCIDE-Perú).

Ser facilitador o facilitadora debe entenderse como una actitud o una manera de ser. Más que un cargo o una tarea, un facilitador o una facilitadora desarrolla un rol que está dentro de la red y que no está sujeto a un título, una profesión o una condición de género determinada. Todas y todos podemos ser facilitadoras y facilitadores. Sin embargo, existe un reto que acompaña este rol y que tiene que ver con la diversidad que caracteriza a cada persona. Dicho reto invita a buscar maneras en las que se puedan propiciar y construir diálogos con otros y otras, teniendo en cuenta que allí se participa con la propia experiencia. Así, los gustos e intereses ingresan a un terreno en el que se encuentran con las historias de otros y otras, en donde las formas de ver y entender el mundo son muchas veces diferentes a las propias. Por esto, no se trata de crear grupos en donde prime una forma única de pensar o ver el mundo, sino de construir, en el marco de la diversidad, nociones, sensaciones y apuestas por la ciudadanía y la convivencia. Se tiene entonces la misión de llevar a cabo un trabajo colectivo, sin querer imponer nada a nadie y sin forzar discursos y odas a lo correcto e ideal, pero sí buscando formas activas y creativas de ser, estar y, por su puesto, de vivir en comunidad.

Desde de esta comprensión del rol surgen unas actitudes y funciones básicas para el desempeño como facilitador o facilitadora. Entre las actitudes están la **escucha y la empatía**, dando a todos y todas las participantes una voz al facilitar el espacio para todos y todas puedan expresar sus opiniones sabiendo que habrá una escucha activa libre de juicios; así mismo el **dinamismo y la amenidad** como otra actitud esencial, requiere saber conocer al grupo que se acompaña identificando sus ritmos, necesidades y tensiones de manera que se pueda generar un ambiente propicio para las interacciones propias de la dinámica de cada grupo interviniendo en la medida en que sea necesario y haciendo modificaciones o los ajustes pertinentes; en esta misma línea **el respeto y la tolerancia** como actitud acompañan a las dos anteriores pues propone ante todo la valoración de las diferencias, las expectativas y emociones así como el respeto por las mismas entendiendo que cada persona tiene un historia y una experiencia diferentes que deben ser reconocidas y que, de hecho, pueden aportar significativamente a mi propia comprensión.

Partiendo de estas primeras actitudes que generan el ambiente propicio para la comprensión de la Ciudadanía y la Convivencia desde el trabajo de las y los facilitadores, se hacen necesarias otras actitudes adicionales. Una de carácter estratégico para el desarrollo de las interacciones, **la comunicación clara**, que hace énfasis en que las ideas, instrucciones, dudas, preguntas, y demás espacios mediados pro el lenguaje

⁵ Sección completa tomada y adaptada del Manual de Ciudadanía y Convivencia desde la construcción colectiva de sentidos y redes, Unidad 1, págs. 15 a 19. Tomado de http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/proyectos/pecc/centro_documentacion/caja_de_herramientas/serie_2_metodologias/03_modulos_y_manuales_para_facilitadores_y_facilitadoras/01_manual_unidad_1_sujetos_ciudadanos_y_comunidades_en_convivencia.pdf

sean claros, sencillos y conscientes, así mismo en el aprender a comunicarse haciendo énfasis particular en el uso y proyección de la voz con una intención comunicativa. **La actitud democrática y la concertación** son las dos actitudes que cierran invitando a que se apoyen las dinámicas que promueven acuerdos, distribución de tareas, asignación de roles y todos los espacios que permitan y promuevan las relaciones horizontales y la construcción de consensos a partir de tener en cuenta las opiniones y posiciones de todas las personas que participan en un grupo.

En lo referente a las funciones la propuesta promueve que los facilitadores o facilitadoras puedan manejar los contenidos, promover la participación y sepan manejar técnicas participativas, así mismo manejar herramientas audiovisuales y recursos web, proponer y plantear alternativas, procurar ser conscientes de su cuerpo y manejar el espacio, recoger, sistematizar y devolver la información y, finalmente, responder dudas.

La claridad en estas actitudes y funciones y su ejercicio permiten que más allá de transmitir discursos y consignas sobre el deber ser en torno a la ciudadanía y la convivencia, como facilitadores y facilitadoras se creen condiciones para que la vida de los participantes dialogue con los conceptos que se irán abordando durante el proceso de consolidación de la red, tratando, en todo momento, de acercar los resultados de esos diálogos a lo cotidiano, es decir, a la realidad más cercana e inmediata. Esto permite recorrer el camino hacia la comprensión llegando a afirmar que todos somos facilitadores y facilitadoras para la comprensión, mas no para impartir doctrinas ni forzar a nadie a ser y hacer lo que no quiere.

4.2 El rol desde la perspectiva de las y los participantes de SIMONU Bogotá 2015

Construir una Red de Facilitadores y Facilitadoras de Ciudadanía y Convivencia es el resultado de una política educativa que la Secretaría de Educación del Distrito, más específicamente desde SIMONU Bogotá se ha generado un acercamiento entre las comunidades educativas a fin de dinamizar escenarios de preparación y simulación para el intercambio de saberes y prácticas ciudadanas.

Entre 2013 y 2015, a dicha red se han vinculado diferentes personas como Lizandra Quintero, docente del Colegio Juan de la Cruz Varela de la localidad de Sumapaz, quién empoderándose del proceso pedagógico de SIMONU Bogotá y teniendo en cuenta las realidades de su entorno, compartió con otros docentes cómo ha sido su papel de facilitadora señalando que *“Estamos formando ciudadanos críticos, conscientes de la realidad, con el ideal de formar parte de la solución de este país, estudiantes que quieran ser líderes de la comunidad, transformadores, políticos, y con relación de la localidad, que formen parte del sindicato agrario, que sean personas que fomenten el desarrollo y la protección del páramo, el cuidado del agua, la producción agrícola y que haya mayor igualdad de género”*.

Otros de los docentes facilitadores de también quisieron compartir su experiencia y la importancia de vincular en sus procesos a otros y otras. Uno de estos docentes es Lorenzo Zúñiga del Colegio Antonio Villavicencio de la localidad de Engativá quien ha participado en las tres versiones de SIMONU y narra así su experiencia: *“Como profesor de matemáticas siempre he comprendido que la escuela va mucho más allá de las cuatro paredes y en ese sentido siempre he creído en los procesos extraescolares. Cuando me encontré con el proyecto de SIMONU reconocí el ejercicio político y esto permite que los estudiantes comprendan que hay que transformar realidades, y en la medida que se cuestionan desde un pensamiento crítico muy seguramente lo hará con las matemáticas. [...] Yo empecé a formar un semillero a través de niños pequeños*

del colegio. SIMONU es la escuela que más nos gusta y los estudiantes que pasan por SIMONU se interesan en fortalecer los procesos académicos, investigativos y sociales”.

Así como estos docentes comparten su enfoque, el equipo territorial de PIECC ha ayudado a dinamizar de esta Red de Facilitadores y Facilitadoras de Ciudadanía y Convivencia dado que al estar vinculados a los entornos institucionales acompañaron esa preparación, o en algunos casos, observaron cómo se fue fortaleciendo la integración con otras comunidades educativas y la divulgación y multiplicación del proceso al interior de éstas. Daniel Torres, coordinador Territorial PIECC Bosa indica al respecto que “en SIMONU hay un semillero muy grande para lograr un conjunto de transformaciones de la que tanto hemos hablado en el equipo de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia. Indiscutiblemente Bosa es una de las localidades que siempre ha tenido algún tipo de discriminación en la ciudad, pero a través de SIMONU podemos lograr que los estudiantes puedan demostrar que no solamente es un territorio el que determina sus capacidades, sino que es el ser humano como tal y la formación que recibe en nuestros colegios distritales la que le permite desenvolverse en su vida personal. Todos tenemos que dar y aprender del otro”.

46

La tercera perspectiva que se puede presentar a este respecto es la de los estudiantes egresados de instituciones participantes en SIMONU Bogotá y que desde la universidad continúan su participación en el proceso quienes conociendo de sus aportes a la educación integral quisieron compartir con otros sus aprendizajes y ser parte de la preparación de la delegación de su colegio. Uno de estos jóvenes fue José Luis Esteban, exalumno del colegio CEDID San Pablo en la localidad de Bosa quien señala que *“aunque estoy en la universidad yo seguí participando en SIMONU Bogotá porque me enamoré de este proyecto, es una oportunidad grandiosa para todos los estudiantes y aprendí a querer a mi comunidad y a las generaciones futuras”*. Cabe anotar que José Luis ha participado en el rol de presidente y de secretario adjunto y hoy es estudiante de derecho en la Universidad Cooperativa, además ha sido facilitador de SIMONU Bogotá en su institución y ha estado vinculado con varias de las estrategias de la Educación para la Ciudadanía y la Convivencia, entre ellas las Iniciativas Ciudadanas de Transformación de Realidades – INCITAR y el colectivo de jóvenes Bogotá Ciudad Universitaria – BCU..

También las y los estudiantes participantes han querido vincularse como facilitadores buscando que el proceso no se centre en un solo grado (11) sino que perdure este ejercicio a través del tiempo y pueda beneficiarse de sus aportes toda la comunidad educativa de cada uno de los colegios a los cuales pertenecen. Una de estas estudiantes es Angie Barbosa del colegio Técnico Menorah de la localidad de Los Mártires quien relata que *“SIMONU Bogotá ha reunido todo lo que se necesita para incluir lo público y lo privado. En el colegio tenemos un semillero para preparar a las niñas de grados inferiores y no lo hacemos por una nota”*; resaltando así que seguir los principios de la RAP acompañado del apoyo institucional, como ha sido el caso de su colegio, permiten que en efecto haya empoderamiento y así la comprensión del poder transformador de la educación y la capacidad de multiplicar para otros la experiencia.

4.3 La red en conexión con los objetivos de SIMONU Bogotá

En las simulaciones interlocales se pidió a las y los docentes como parte de un ejercicio de reflexión y análisis del proceso de SIMONU Bogotá indicar en una escala de 1 a 5 el nivel de logro de SIMONU en el desarrollo de cada uno de los objetivos. De 16 grupos en promedio calificaron así los objetivos:

OBJETIVO	CALIFICACIÓN
Acercar realidades	4,43
Democratizar el acceso al ejercicio de simulación de las Naciones Unidas	4,36
Facilitar aprendizajes	4,36
Desarrollar capacidades ciudadanas	3,79
Lograr empoderamiento y movilización por parte de las comunidades educativas	3,36
Dar a conocer el trabajo de las Naciones Unidas en Colombia y en el mundo	2,71
Promover la integración curricular de la ciudadanía y la convivencia	2,36

De acuerdo con estos resultados, el objetivo mejor posicionado es *Acercar realidades* y en la retroalimentación verbal del ejercicio con las y los docentes, reportaban no solo el acercamiento de colegios privados y públicos, sino que señalaban la importancia de que estuvieran presentes las 20 localidades de la ciudad, todos sus estratos, colegios urbanos y rurales, y otras realidades que se encuentran en el ejercicio. Observando el proceso es evidente que la visibilidad de la simulación distrital hace que este espacio de encuentro magnifique la percepción alrededor del sentido de la coexistencia de múltiples realidades en un mismo entorno resaltándose en los diferentes instrumentos usados para recolectar información el hecho de que además de coexistir estas diferentes realidades lo hacen en igualdad de condiciones, situación que no se daría en otras circunstancias. Acercar realidades es una de las apuestas que ofrece esa posibilidad de tener un encuentro de reconstrucción de saberes con otros pares académicos de otros espacios territoriales, de diferentes entornos socioeconómicos; ha brindado la oportunidad de ver fuera del aula de clase, del colegio y de la localidad, otras realidades de una misma ciudad. Esta situación, en el contexto de SIMONU Bogotá, brinda además una oportunidad de reconocer primero lo que se tiene y su valor no sólo en lo académico sino en lo humano, y segundo el apropiarse de la ciudad a través de las vivencias relatadas, sus posturas y propuestas frente a realidades existentes y que el ejercicio permite compartir.

Muy de cerca quedan los objetivos de democratizar el acceso al ejercicio de la simulación como un gran reconocimiento al carácter revolucionario y transformador de SIMONU al abrir la puerta para un acceso masivo al ejercicio; y con la misma calificación comparte el segundo lugar el objetivo de facilitar aprendizajes con el reconocimiento en las relatorías del ejercicio de la fuerza de la simulación como estrategia pedagógica. Frente a este segundo objetivo en el formulario de sistematización, a la pregunta de si creen que el proceso pedagógico que lleva la Secretaría de Educación en SIMONU Bogotá es pertinente con los procesos y actividades escolares el 96% de las personas que contestaron (1173) respondieron afirmativamente.

En lo referente al desarrollo de las capacidades ciudadanas que quedan en tercer lugar, el siguiente punto de la relatoría se dedica a estas, sin embargo es importante señalar que reunidas todas hubo diferencias significativas entre las calificaciones de cada grupo dado que asignaban mayor valor a unas que a otras, sin embargo si se une con el objetivo de la integración curricular de la ciudadanía y la convivencia es alarmante ver que este queda de último y se podría inferir que dar el salto de la sensibilización y desarrollo de las capacidades ciudadanas a una integración plena de la convivencia y la ciudadanía al currículo tiene limitaciones significativas como por ejemplo el respaldo de las directivas y las y los compañeros docentes, o mejor la ausencia de ese apoyo, en cada institución que puede ser una fortaleza o un claro obstáculo.

En contraste con las relatorías en el formato de sistematización diligenciado por docentes y estudiantes durante las simulaciones interlocales de las 1173 personas que respondieron la encuesta 1155 equivalentes al 98,5% afirman creer que SIMONU Bogotá ha aportado al desarrollo de capacidades ciudadanas de docentes, estudiantes y demás comunidad educativa involucrada en el proceso. Así entonces en la proyección del ejercicio tendría que pensarse para 2016 el desarrollo de estrategias que hagan más tangible el ejercicio de desarrollo de las capacidades ciudadanas explorando no solo si se desarrollaron o no sino en

qué nivel de profundidad. Así mismo, al leer el complemento de la respuesta a esa pregunta en los formatos conviene también entrar a hacer un ejercicio de diferenciación entre competencias, habilidades y capacidades ciudadanas puesto que todas se comunican como iguales en un número importante de respuestas.

En lo referente al empoderamiento y la movilización que queda en un cuarto lugar es importante ver avances que indican que se desarrolló el objetivo como el número de instituciones que hicieron simulaciones institucionales, las que reportan haber involucrado a más docentes en el proceso o haber desarrollado sus propios materiales pedagógicos en función de la simulación, sin embargo surgen preguntas alrededor del nivel de autonomía de las instituciones para potencializar el trabajo de la simulación sin que la SED dirija el trabajo. A este respecto ese sería un reto y una recomendación para 2016 puesto que sería ideal seguir elevando los niveles de autonomía que tienen las instituciones en el ejercicio pensando el acompañamiento y seguimiento más directo a los procesos institucionales y no solo al proceso global de las simulaciones organizadas por el equipo de la Secretaría de Educación.

A pesar de que este objetivo queda cuarto en las relatorías de las y los docentes, en el formulario de sistematización se incluye una preguntada relacionada con éste y las cifras son muy positivas. Ante la pregunta de si creen que SIMONU Bogotá aporta al desarrollo del pensamiento crítico y a la participación activa en los procesos educativos el 97% de las personas respondieron afirmativamente.

Finalmente, en el objetivo de dar a conocer la labor de las Naciones Unidas se hace evidente al ver la calificación que la ausencia del CINU, especialmente en el segundo semestre del año, tuvo un impacto negativo en la conexión entre la simulación, la SED y la ONU desde la perspectiva de las y los docentes. En ese orden de ideas habiéndose renovado el memorando de entendimiento entre las dos instituciones para 2016 sería pertinente establecer un cronograma de trabajo y claridad en las funciones comenzando el año.

Con respecto a los objetivos, las cifras se complementan con algunos testimonios de estudiantes y docentes participantes que se relacionan a continuación:

Johanna Agudelo, estudiante del Colegio Argelia Banco Popular de la localidad de Bosa y Secretaria General Distrital en 2015 dice que *“SIMONU Bogotá nace como una iniciativa de acercar realidades, los diferentes mundos, escuchar y observar las diferentes formas de pensar, y lo que yo pienso realmente es importante para alguien y esto puede llegar a mover el mundo. Y lo más importante, si yo conozco lo que yo soy y tengo, puedo llegar a conocer lo general”*. Así mismo, Laura Peláez Gálvez del Colegio Colombo Hebreo ubicado en la localidad de Suba comenta que *“La principal ventaja que plantea SIMONU Bogotá es entender otras realidades y que uno no está sólo. Es un espacio diferente a los modelos que he asistido de Naciones Unidas, y me permite compartir y ver diferentes puntos de vista”*.

Por su parte, Pablo Manrique, estudiante del Colegio Tilatá comenta que *“cuando uno tiene que representar a un país, aprende sobre la situación y posición del país y -muchas veces- uno tiene que aprender a defender posiciones que no son las de uno, lo cual lo ayuda a uno a entender cuáles son las motivaciones de los demás y muestra la habilidad de las personas para ponerse en los zapatos del otro”* siendo ésta una de las fortalezas de más alto impacto de SIMONU Bogotá al aportar en la construcción de relaciones armónicas a partir del reconocimiento y comprensión del otro.

Al igual que Pablo, Javier Cely, docente facilitador del Instituto Técnico Industrial Francisco José de Caldas de la localidad de Engativá, ha participado en las tres versiones de SIMONU Bogotá, y desde esa perspectiva señala que *“en mi experiencia como docente no había conocido una actividad que lograra integrar a los*

jóvenes a nivel sociocultural y socioeconómico. Hoy, en esta realidad de posconflicto, tener la posibilidad de acercar realidades y de hablar es fundamental, lo cual se requiere para que no haya una generación del odio y esto es para la educación de Bogotá es clave”.

Así mismo, Irma Fabiola Muñoz, docente del colegio Técnico Menorah de la localidad de Los Mártires indica que “el hecho de sacar a los estudiantes del aula es maravilloso, poderlos acercar a la realidad de otras localidades es algo innovador y permea el currículo de todos los colegios y esto me exige como docente actualizarme constantemente de lo que pasa en el mundo para ser innovadora”.

Para los y las docentes del sector privado esta experiencia también ha sido significativa, por ejemplo, Catalina Buitrago, del Liceo Francés Louis Pasteur de la localidad de Chapinero así lo describe: “Para nosotros ha sido muy bonito encontrarnos y conocernos. Nos encanta traer a los novatos a SIMONU para que descubran esta experiencia significativa por el sentido humano, a diferencia de otros modelos liderados por colegios privados”.

El equipo territorial también tiene su apreciación frente a este tema, uno de ellos es Raúl Escobar Coordinador Territorial de Suba “Trabajando en el sector educativo uno se da cuenta que no se encuentran los colegios públicos con los privados no se encuentran a pesar de que están al lado físicamente, los separan una calle y no se encuentran. SIMONU es un espacio interesante de encuentro, interactúan y se dan cuenta que no son tan diferentes, llegan a las comisiones y se dan cuenta que el chico vive en un barrio cercano, les gusta un equipo de fútbol parecido, que los programas que ven, que la música que escuchan, eso hace que se integren, nos damos cuenta que el nivel académico no están muy separados”

En el siguiente punto del mismo ejercicio con las y los docentes se pidió a los grupos jerarquizar las capacidades ciudadanas ubicando de primera la que considerarán que se había desarrollado más y de última la que menos. 11 de los grupos desarrollaron el ejercicio (5 no lo registraron en las relatorías) y los resultados fueron los siguientes.

CAPACIDADES CIUDADANAS	En cada columna se indica el número de grupos que ubicaron esa capacidad en esa posición. Por ejemplo, participación fue ubicada por 9 grupos como la número 1. Estos números se promedian para obtener la posición final en la jerarquización de cada capacidad.						FINAL
	1	2	3	4	5	6	
Participación	9	1	0	1	0	0	1
Sensibilidad y manejo emocional	0	5	1	2	1	6	2
Identidad	1	2	4	0	3	1	3
Deberes y respeto por los derechos de los demás	1	2	2	2	3	1	4
Dignidad y derechos	0	1	3	5	2	0	5
Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza	0	0	1	1	2	7	6

En conexión con los objetivos se ve que la participación va en línea directa con la democratización del acceso al ejercicio y se potencia significativamente ocupando el primer lugar; así mismo la sensibilidad y el manejo emocional conectadas con el acercamiento de realidades, la capacidad de verse en el otro, de tolerar, de construir y de trabajar en equipo entre muchas otras, ubican a la sensibilidad y el manejo emocional en el segundo lugar. Esta información es muy relevante en función de la pregunta de sistematización pues pone de presente que los espacios para la participación y desarrollo de las capacidades ciudadanas de las y los participantes de SIMONU en atención a su proceso de formación como facilitadores y facilitadoras de ciudadanía en efecto se generaron y fueron reconocidos como tal por las y los docentes.

En tercer lugar, tenemos la identidad en este caso conectada de manera muy estrecha con el empoderamiento y la movilización, así como con la agenda en conexión con el territorio en la línea de las dimensiones individual, societal y sistémica y la construcción de una identidad desde estos espacios.

Muy cercanas en el resultado y de la mano en su desarrollo van la dignidad y derechos, los deberes y el respeto por los derechos de los demás en lo que la estrategia pedagógica del juego de roles definitivamente permite asumirse como sujeto de derechos y, a la vez, ponerse en la posición de otros para agenciar el logro de los derechos propios y la defensa de otras causas que en este caso deben asumir como propias al representar a otro país o al constituirse como comunidad global en el desarrollo del ejercicio.

Finalmente queda en último lugar el sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza como la capacidad menos desarrollada a través de SIMONU según las y los docentes, es probable que haya quedado en este lugar porque las demás se hayan desarrollado de manera más contundente y no necesariamente porque esta no se haya desarrollado, sin embargo valdría la pena explorar más a fondo posibles escenarios para fortalecer este desarrollo en una nueva versión de la simulación o en los ejercicios institucionales.

50

4.4 Impacto de la estrategia pedagógica de SIMONU Bogotá en la red de facilitadores y facilitadoras de ciudadanía y convivencia

Como resultado de esta sistematización se puede concluir que SIMONU Bogotá como iniciativa liderada desde la estrategia de Gestión del Conocimiento de la Educación para la Ciudadanía y la Convivencia de la Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales, y del Proyecto Diálogo Social en su componente Acercando Realidades de la Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado, en alianza con el Centro de Información de Naciones Unidas – CINU, si ha posibilitado que sus participantes vivan esencialmente el proceso de fortalecimiento de las capacidades ciudadanas desde el rol de facilitadores y facilitadoras de la Educación para la Ciudadanía y la Convivencia porque genera las condiciones para que se implementen procesos educativos tanto formales como informales donde las capacidades ciudadanas son transversales.

Los factores dinamizadores más claros han sido:

- El impacto y dimensión del acercamiento de realidades como escenario auténtico para poner en juego las capacidades ciudadanas, trascendiendo la escuela como espacio de aprendizaje en el cual me encuentro con el otro, lo reconozco, soy reconocido y vivimos además las experiencias asumiendo nuevos roles y viendo el mundo desde otros ojos y otra realidad, uniendo así la reflexión y la acción.
- El hecho de que las y los estudiantes sean protagonistas en SIMONU Bogotá transforma las relaciones pedagógicas más horizontales y en consecuencia, hace que la planeación de estos escenarios y relaciones pedagógicas sea participativa y que por tanto, tenga en cuenta las necesidades, intereses y potencialidades de los niños, niñas y jóvenes que participan de la simulación y lideran todas las acciones pedagógicas y procesos de enseñanza – aprendizaje que de esta estrategia se derivan.
- SIMONU Bogotá es una estrategia dinamizadora de la Red de Facilitadores y Facilitadoras de Ciudadanía y Convivencia en la medida en que propicia espacios de diálogo y deliberación donde se participa desde las experiencias exploradas a través de la indagación y a la vez, -desde la -capacidad para asumir el rol asignado.

- En estos espacios de diálogo, como en las Naciones Unidas, no hay una sola visión del mundo y se valora la inmensa riqueza de la diversidad de experiencias de vida, de identidades y de formas de conocer el mundo; así que al llegar a la simulación todo está por construir, dando cabida tanto al disenso como al consenso, y es en este escenario donde todas las capacidades ciudadanas pueden ser igualmente desarrolladas.
- La atención particular a las apuestas estructurales de la ECC en los procesos de formación de SIMONU Bogotá 2015 brindó -junto con la participación en las experiencias de 2013, 2014 y 2015- la oportunidad para que las instituciones educativas hicieran avances importantes en el empoderamiento y la movilización de sus procesos de ciudadanía y por ende, generar las condiciones propicias para la construcción de una convivencia y relaciones armónicas en las comunidades educativas. Sin embargo, la integración curricular de la ciudadanía y la convivencia requiere seguirse fortaleciendo en el proceso de la simulación en 2016 por lo cual se pueden explorar otras opciones que permitan generar las condiciones propicias para el desarrollo deseado de esta apuesta pedagógica, como por ejemplo: introducir a SIMONU Bogotá en el marco de 40X40 como centro de interés y/o hacer seguimiento a las y los facilitadores y facilitadoras de ciudadanía y convivencia que ya se han formado para acompañarlos en la construcción de acuerdos institucionales.
- SIMONU Bogotá es un espacio excepcional para que sus participantes desarrollen sus capacidades ciudadanas y fortalezcan su rol de facilitadores y facilitadoras en tanto les permite conocer, comprender, vivir y transformar su realidad, teniendo además la oportunidad de replicar esta estrategia al interior de sus instituciones, multiplicando el impacto para dar continuidad el logro de cada uno de los objetivos de esta poderosa estrategia.

5. Resoluciones aprobadas por la Asamblea General de SIMONU Bogotá 2015



5. RESOLUCIONES APROBADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE SIMONU BOGOTÁ 2015



Comisión en SIMONU: Comisión
para asuntos de Bogotá

Tema: La educación como factor
promotor del empoderamiento, la
protección de lo público y
formación ciudadana y su rol en la
reducción de la segregación en
Bogotá

53

La Comisión para Asuntos de Bogotá,

Plenamente conscientes de los estereotipos que se forjan sobre la educación y teniendo en cuenta que esta se puede recibir en cualquier momento y lugar y es algo que beneficia a todos,

Expresando grave preocupación por la falta de desarrollo del sentido de pertenencia de los jóvenes con respecto a los bienes públicos,

Expresando su preocupación por la diferencia de calidad educativa,

Observando que por la falta de educación ciudadana se da el deterioro de bienes públicos y el patrimonio cultural,

Creuyendo que la educación sexual hace parte de la formación integral teniendo en cuenta que la buena educación sexual empodera el yo y crea ciudadanía,

Creuyendo conveniente la integración y el fortalecimiento de la familia en los procesos educativos

Alarmados por la alta deserción estudiantil en los colegios,

Conscientes de la falta de acción por parte de las localidades con respecto a la segregación que se da en las mismas,

Observando las dificultades educativas en gran parte de las instituciones distritales

Reconociendo los derechos de igualdad y la importancia de estos contemplados en la Constitución de 1991,

1. *Proclama* mejorar y gestionar la cultura ciudadana donde la educación incluyente sea la base del empoderamiento ciudadano;

2. *Considera* promover y mejorar los proyectos ya existentes y adaptarlos a cada localidad, promoviendo la educación en la cual el estudiante sea partícipe;

3. *Expresa* el deseo de la creación de centros de reconocimiento de la personalidad haciendo así un plantel educativo para la promoción de identidad propia en todos los ciudadanos;

4. *Incita* a la creación de SEA (Semana de Educación Alternativa) integrando así colegios públicos y privados; de manera que sea obligatoria por ley;

5. *Hace hincapié* en fomentar la cultura colombiana y la expresión cultural con proyectos y espacios artísticos llamando a la limpieza de bienes públicos donde la ciudadanía se haga presente en pro de la recuperación del espacio público;

6. *Considera necesario* implementar una asignatura donde se promueva el autoconocimiento de cada individuo y la sana sexualidad con el fin de empoderar a los jóvenes;

7. *Incita* a las instituciones educativas a implementar escuelas de integración familiar, de tal manera que estas sean obligatorias y de ser infringidas se hará una citación al ICBF; escuelas que se realizarán cada dos meses.

8. *Considera prudente* el acompañamiento de personal especializado para los casos de deserción;

9. *Alienta* a las distintas localidades a unirse en pro de la resolución de sus problemáticas usando como estrategias los planes de acción que han sido exitosamente implementados;

10. *Hace un llamado* a destacar los principios de igualdad, equidad y diversidad en los diferentes procesos educativos;

11. *Además proclama* la necesidad de respaldar a los jóvenes al ser estos participes de proyectos que conlleven al empoderamiento cívico de la población;

12. *Recuerda* a las instituciones y secretarías estatales el cumplimiento de la ley 115 de 1994 establecida para el mejoramiento de la educación.

29 de octubre de 2015



La Organización de Estados Americanos,

Conscientes de los altos índices y estadísticas en lo que a trata de personas se refiere esta comisión, así mismo agrupando las intervenciones de los países presentes enfocados en la prevención, asistencia y protección,

Advirtiendo con preocupación que el número de víctimas ha ido creciendo constantemente en cada uno de los países miembros de OEA,

Afirmando de carácter urgente como las delegaciones hacen parte de una calamidad en la cual la trata de personas está siendo afectada por cada miembro de los países en la comisión,

Guiados por la búsqueda y el encuentro con soluciones, los países firmantes plantearon sus opiniones acerca de cómo disminuir la trata de personas a partir de los principios de las constituciones de los países establecen soluciones viables,

Teniendo en cuenta sus diferencias de carácter político, económico, cultural y militar,

Enfatizando en los niños y en las mujeres como principales víctimas en América Latina,

1. *Considera* que en primera instancia que es necesario realizar una sensibilización a la población de mayor riesgo frente a la problemática a fin de generar precaución y así no caer en redes de trata de personas;

2. *Respalda* los programas de medicina, tratamientos físicos y psicológicos asegurando el bienestar, e integridad de las víctimas, evitando que las mismas caigan en actos de prostitución y trata de personas;

3. *Reafirma* la OEA que la educación como parte de formación de los jóvenes contribuirá con la concienciación reflejado en el futuro cambio para cada uno de los países y la mitigación de la problemática, por tanto, hace hincapié en la educación de calidad en donde el Estado garantice la cobertura de la misma;

4. *Hace hincapié* para qué, mediante la ayuda humanitaria, se capacite profesionalmente a las víctimas para formarlas laboralmente y generar inclusión de estas a la sociedad;

5. *Considera* la expansión de medios audiovisuales para proporcionar información frente a la trata de personas y así prevenir su incremento, apoyando la promoción de campañas para concienciar frente a este flagelo;

6. *Resuelve* la creación de alianzas entre países fronterizos para aumentar la seguridad y control frente a la migración en dichas fronteras;

7. *Declara* el fortalecimiento de organizaciones e instituciones encargadas de investigación, realizando un estudio de lugares destinados al turismo sexual, sean legales o clandestinos para mitigar la trata interna de las naciones;

8. *Aprueba* la implementación de una guía de leyes en los países presentes en la comisión, incluyendo los siguientes puntos:

a) La condena a los actores del delito de trata de personas no será rebajada ni alterada por ningún motivo (buen comportamiento, proporción de información y/o fianza)

b) Se dará una condena mayor para los involucrados en la trata de personas de menores de edad

c) Fortalece las instituciones para la protección de víctimas y testigos.

9. *Acepta* la educación como elemento crucial para la generación de empleo creando instituciones técnicas y proporción de becas para aumentar el índice de empleo;

10. *Condena* cualquier actividad que infrinja los tratados aquí consignados que conlleven al lucro ilícito por medio de trata de personas.

29 de octubre de 2015



Asamblea General

Comisión en SIMONU: Primera
Comisión de la Asamblea General -
Desarme y Seguridad Internacional
Tema: Importancia del desarme para
el mantenimiento de la paz Enfoque
A: El desarme Enfoque B: El
posconflicto

Tercer periodo de sesiones

Resolución aprobada por la Asamblea General el 29 de octubre de 2015

La Asamblea General,

Enfatizando en el armamento nuclear, convencional y biológico como fuente principal de discrepancia y tensión internacional y al tanto del conflicto que sufren distintos países,

Plenamente conscientes de que determinadas acciones requieren apoyo para la superación del posconflicto,

Conscientes de que este tema no se soluciona de un momento a otro, pero *declarando* abiertamente que acciones inmediatas pueden generar cambios a largo plazo que diluyan las problemáticas actuales,

Tomando en cuenta las situaciones planteadas por cada delegación respetando así la soberanía de cada una,

Guiados por los diferentes debates y posiciones de los países presentes frente a la situación hablada en la comisión de Desarme y Seguridad Internacional,

Agradecidos por la participación activa de los países actualmente pertenecientes a esta comisión y sus aportes respecto a esta problemática,

1. *Considera pertinente* que las naciones deban suspender la fabricación y uso de armas;

2. *Recuerda* que existen resoluciones tales como el Tratado de la No Proliferación de Armas Nucleares (TNP), en el que se establece el desarme de las naciones con fines pacíficos y exhorta a las naciones a cumplir su compromiso con este y otros tratados;

3. *Hace un llamado* a implementar nuevos sistemas educativos respetando la soberanía de cada nación a fin de generar cultura frente a la paz;

4. *Respalda* los diálogos de paz donde se encuentran los grupos al margen de la ley y la sociedad civil;

5. *Expresa* su deseo de llegar a un acuerdo conveniente para el bienestar y los intereses de todas las delegaciones presentes, es por esto que los países que no poseen un nivel de armamento considerable, no se abstendrán, sino por el contrario presentarán aún más activas respecto a las medidas que se tomen;

6. *Proclama* el deseo de brindar una mejor calidad de vida a las personas que han sido víctimas del conflicto ocasionado por el armamento;

7. *Toma en cuenta* las situaciones planteadas por cada delegación respetando así la soberanía de cada una;

Primera sesión plenaria

29 de octubre de 2015

Naciones Unidas

59



Asamblea General

Comisión en SIMONU:
Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación y la
Agricultura

Tema: Efectos del cambio
climático. Enfoque A: en la
producción de alimentos Enfoque
B: Reflexiones y compromisos
desde la escuela

Tercer periodo de sesiones

Resolución aprobada por la Asamblea General el 29 de octubre de 2015

La Asamblea General,

Advirtiendo con preocupación que los efectos del cambio climático han ido empeorando a su vez afectando la producción agrícola,

Contemplando que el efecto invernadero ha generado deterioro en las fuentes hídricas potables, lo cual conlleva a diferentes consecuencias como la mala condición de la agricultura y menor oferta comercial,

Teniendo en cuenta que la iniciativa de los PRAE en las instituciones educativas busca incentivar y educar sobre el desarrollo sostenible y manejo de residuos y desechos,

Plenamente alarmados con los altos porcentajes de contaminación a nivel mundial,

Enfatizando que la producción de las semillas transgénicas ha llegado a un punto incontrolable,

Considerando las soluciones que se proponen a continuación por las diferentes delegaciones,

1. *Acepta* la implementación de leyes ambientales con el objetivo de reducir los delitos ecológicos;

2. *Proclama* la implementación de programas de verificación de conformidad para los alimentos exportados e importados;

3. *Invita* a países faltantes a unirse al protocolo de Kyoto el cual compromete a los países industrializados a estabilizar las emisiones de gases de efecto invernadero;

4. *Incita* a las delegaciones faltantes que se unan al proyecto “Marruecos verde”, proyecto que se basa en el concepto de agregación que permite superar las dificultades vinculadas a la fragmentación de las estructuras de propiedad de la tierra, garantizando al mismo tiempo a las explotaciones incorporadas el acceso a las técnicas modernas de producción, así como a las financiaciones y al mercado;

5. *Recomienda* el uso del proyecto “Green Business Options” para empresas privada que consiste en la responsabilidad social y ambiental de las mismas y *autoriza* la creación de huertas comunales en escuelas con el fin de fomentar valores ecológicos y la optimización de los mismos;

6. *Incentiva* la reforestación de los bosques que hayan sido destruidos por acciones humanas;

7. *Recomienda* la verificación de la producción de alimentos transgénicos por parte de la OMS en conjunto a demás entidades en pro del medio ambiente y la salud;

8. *Además recomienda* crear un centro de cuidado ambiental, dentro del cual se situará un banco de almacenamiento de agua que por consiguiente ayudará a dar una mejor administración del recurso;

9. Decide seguir ocupándose de la cuestión.

Primera sesión plenaria

29 de octubre de 2015



Comisión en SIMONU: Oficina del
Alto Comisionado de las Naciones
Unidas para los Derechos Humanos

Tema: Lucha contra la
discriminación (racial, religiosa,
por razón de género y por razón de
diversidad sexual)

Tercer periodo de sesiones

Resolución aprobada por la Asamblea General el 29 de octubre de 2015

La Asamblea General,

Plenamente alarmados por la situación que se está viviendo a nivel mundial frente a la discriminación,

Teniendo en cuenta los diversos tipos de discriminación manifestados en cada delegación,

Plenamente conscientes de que la discriminación en general es un tema que afecta gravemente a la sociedad,

Conscientes de que no todas las delegaciones aceptarán plenamente las soluciones planteadas,

Reconociendo con aprecio que algunas delegaciones van a aportar recursos financieros y ayuda humanitaria,

Conscientes de los diferentes problemas mundiales que atentan contra los derechos humanos en el ámbito de la sana convivencia y la plena aceptación de los grupos sociales,

Advirtiendo con preocupación la discriminación evidenciada entre los diferentes grupos de personas del mundo y las múltiples fatalidades que ha causado la discriminación,

Plenamente alarmados, por las diferentes reacciones de la sociedad a personas pertenecientes a la comunidad LGTBI en donde muchas de estas reacciones han resultado con lesiones tanto físicas como psicológicas,

Teniendo en cuenta los diferentes conflictos que han surgido alrededor del mundo por motivos religiosos y que han causado rechazo de la comunidad internacional,

Habiendo recibido los diferentes llamados de atención por parte de la comunidad internacional, que nos habla de la discriminación diaria,

1. *Incita* a la creación de leyes exhaustivas sobre la eliminación de discriminación por motivos étnicos y de género;

2. *Apoya* el compromiso de las distintas delegaciones en el desarrollo de políticas que formen la defensa íntegra de los Derechos Humanos;

3. *Alienta* programas educativos de las naciones que fomenten cambios en la conciencia de la población o integren a todos los actores de la sociedad;

4. *Recomienda* aplicar un sistema de interacción a los grupos de autodeterminación de cada nación que fomente la participación conjunta de los mismos en el desarrollo de la nación;

5. *Además proclama* la intensificación de labores que combatan la discriminación contra inmigrantes, así entendido, también sus descendientes, y que cumplan con la aplicación de los Derechos Humanos;

6. *Respalda* los organismos internacionales ya que existentes para la defensa de los Derechos Humanos;

7. *Llama la atención* a todas las naciones a promover y procurar la protección y aplicación de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales en los planes nacionales e internacionales;

8. *Expresa* su deseo de contribuir en ámbitos de educación y prevención para evitar que futuras generaciones que sufran por esta misma problemática;

9. *Además recomienda* que se revisen e implementen mejoras para suplir necesidades básicas de poblaciones segregadas que muchas veces deben sobrevivir en condiciones precarias;

10. *Lamenta* que no se apliquen efectivamente las sanciones a las personas que discriminan, y sugiere que se refuercen penalidades de quienes segregan o discriminan.

Primera sesión plenaria

29 de octubre de 2015



Asamblea General

Comisión en SIMONU: Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de la Mujer

Tema: Beijing + 20

Tercer periodo de sesiones

Resolución aprobada por la Asamblea General el 29 de octubre de 2015

La Asamblea General,

Buscando la igualdad de género y mejorar las condiciones de vida de la mujer,

Conscientes de las limitaciones socio-económicas que se encuentran en distintas naciones frente a la participación de la mujer,

Reconociendo que en la actualidad aún existe la exclusión hacia la mujer en el contexto político,

Profundamente conscientes del papel que ejerce la religión y la cultura en distintas naciones pertenecientes a la Organización De Las Naciones Unidas (ONU),

Advirtiendo la situación vulnerable de la mujer frente a los conflictos armados y la violencia,

Analizando la deficiencia entorno al sistema de salud y bienestar esencial que se brinda al género femenino,

Reafirmando el compromiso adquirido por las diferentes naciones, para el cumplimiento de los acuerdos establecidos en la plataforma de acción Beijing +20.

1. *Proclama* a la ONU como entidad que apoya a la mujer y le permite adoptar la posición de un ser de derecho y opinión; *rescatando y haciendo hincapié* en una de las esferas “los derechos humanos de las mujeres”;

2. *Declara* que los actos de segregación y/o discriminación de los derechos en defensa de la mujer sean penalizados tomando como referencia la CEDAW (Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer);

3. *Sugiere* a las naciones fomentar la dignidad de las mujeres por medio de empleos de calidad, buenos tratos y salarios justos, en igualdad de condiciones con otros géneros;

4. *Decide* generar programas de sensibilización a niños y niñas desde la primera infancia para romper la brecha en desigualdad de género;

5. *Apoya* el proyecto en el que la educación sea el principal factor para comenzar a formar a individuos con una mente abierta a diferentes puntos de vista teniendo en cuenta los valores tales como respeto y tolerancia;

6. *Recomienda* replantear los sistemas educativos de los países que carecen de calidad educativa para la mujer;

7. *Invita* a las Naciones que tengan a consideración la participación de las mujeres en diferentes campos como en el sector económico, político, social y cultural, sin modificar sus costumbres, con el fin de promover el empoderamiento de la mujer;

8. *Recomienda* integrar un desarrollo de mecanismos para incluir eficazmente al género femenino en decisiones de impacto social;

9. *Invita* a los países económicamente estables a que amplíen sus donaciones a los fondos que promueven, alientan y sostienen a gran variedad de proyectos que favorecen el empoderamiento de la mujer.

Primera sesión plenaria

29 de octubre de 2015



Asamblea General

Comisión en SIMONU: Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo

Tema: Superación de la pobreza en
países con conflictos armados
internos. Enfoque: Desarrollo
sostenible

Tercer periodo de sesiones

Resolución aprobada por la Asamblea General el 29 de octubre de 2015

La Asamblea General,

Reconociendo que las naciones buscan tener una mejor calidad en cuestión de infraestructura, *hacen un llamado* a las naciones, las cuales poseen este aspecto para brindar una iniciativa en el desarrollo sostenible,

Habiendo considerado que las delegaciones en vía de desarrollo han solicitado apoyo en cuestiones de educación,

Plenamente alarmados con respecto a la salud en los países estudiados,

Observando que los países presentes expresan su interés por conservar el buen estado del ambiente,

Advirtiendo con preocupación el déficit en las necesidades básicas y/o necesarias para una vida plena y sostenible,

Afirmando las claras necesidades dentro de los países con conflicto armado interno, como lo son la hambruna, desempleo y analfabetismo, es necesario solicitar apoyo a las delegaciones presentes,

Teniendo en mente la desigualdad que se presentan en las distintas naciones,

1. *Resuelve* que las delegaciones de Argentina, Chile aportarán a estas naciones personal docente y profesional para el refuerzo de la educación de los países afectados por el conflicto;

2. *Respalda* a todas las delegaciones por medio del conocimiento y la capacitación de Cuba;

3. *Alienta* a las delegaciones a tener control sobre su producción para poder garantizar sus recursos planteados;

4. *Felicita* a las delegaciones por llegar al consenso de que los países con mayor avance en educación puedan ofrecer sus capacidades en pro al beneficio de las delegaciones con conflicto armado interno;

5. *Respalda* la problemática ambiental con estrategias puntuales EAU apoyando a la renovación de recursos necesarios a la República de India;

6. *Además invita* a las delegaciones a formar partes del banco alimenticio como apoyo a esta solución;

7. *Acepta* que las delegaciones patrocinen la inversión que se haga en estas delegaciones dando la bienvenida a nuevas colaboraciones entre naciones en vía de desarrollo;

8. *Incita* a que las delegaciones acepten la solicitud de intercambio de estudiantes con el fin de capacitar a estos en distintas áreas que pueda colaborar al beneficio mutuo entre naciones;

9. *Hace hincapié* en la cooperación triangular para ejecutar acciones de colaboración en beneficio de un tercer país de menos desarrollo;

10. Declara, que la delegación de Venezuela no participará en procesos de cooperación triangular, sin embargo, si lo hará en cooperación Sur-Sur.

*Primera sesión plenaria
29 de octubre de 2015*

Naciones Unidas



Asamblea General

Comisión en SIMONU:
Programa de las Naciones
Unidas para el Medio
Ambiente

Tema: Impacto ambiental en
zonas de conflicto armado

Tercer periodo de sesiones

Resolución aprobada por la Asamblea General el 29 de octubre de 2015

La Asamblea General,

Conscientes del impacto ambiental que genera la energía nuclear, la desertización, inundaciones, contaminación del aire, también como la explotación del petróleo y la minería ilegal causados por el conflicto armado,

Expresando nuestra preocupación por el alto impacto de contaminación radioactiva generada por los conflictos armados al ambiente, ya que causa un daño a la biodiversidad y recursos tales como el agua, porque no se tiene presente ningún control,

Alarmados por el daño ambiental transfronterizo que ha generado una alta degradación de los ecosistemas,

Advirtiendo con precaución que los conflictos armados conllevan al deterioro del medio ambiente y desarrollo sostenible para futuras generaciones,

Plenamente conscientes de los efectos causados por el armamento bélico, tales como: el daño ambiental, atmosférico e hídrico,

Esperando que las delegaciones presentes expresen su deseo de reducir y controlar el armamento nuclear,

Creando plenamente que el mal uso de los residuos de la producción de energía nuclear ha provocado daños irremediables para el ambiente,

Profundamente conscientes de que muchas naciones aportan para el desarrollo sostenible del ambiente, teniendo en cuenta diferentes problemáticas que afectan con gravedad, tales como gases invernaderos,

1. *Hace hincapié* en el deber de los Estados por proteger el medio ambiente como una obligación mundial;

2. *Apoya* el proceso de limpieza de aguas por la contaminación radioactiva, se propone la implementación del programa de tratamiento de aguas de “TELVENT” y “ABOANGO”;

3. *Expresa su deseo* de que naciones y organizaciones gubernamentales apoyen y fomenten la recuperación de los ecosistemas perdidos en fronteras de conflictos armados;

4. *Busca* el desarrollo sostenible para cuidar el ambiente y, que las futuras generaciones tengan ideas que les ayuden a prevenir los conflictos armados que afecten al ambiente;

5. *Afirma* que el proyecto “El pulmón del mundo” tiene como finalidad proteger zonas del Amazonas damnificadas por los conflictos armados;

6. *Hace un llamado* a la protección y cuidado de la fauna y flora de las zonas en conflicto armado, por medio del proyecto PPF (Programa para la Protección de la Fauna y la Flora);

7. *Recomienda* seguir algunos modelos ambientales, tomando de ejemplo a la nación de Noruega que utiliza sus residuos como fuente de energía y reemplaza el combustible fósil;

8. *Incita* a hacer un alto al fuego y a la creación de armas químicas o nucleares, para disminuir ciertas fallas al ambiente;

9. *Hace un llamado* a generar un sistema de recuperación de las diferentes zonas afectadas por incendios forestales causados por los conflictos armados presentados en las diferentes naciones;

10. *Además invita* al control en la explotación del petróleo debido a, que por el conflicto se lleva a cabo ilegalmente, provocando daños irremediables al ambiente.

Primera sesión plenaria

29 de octubre de 2015

United Nations



Security Council

Committee at SIMONU: Security Council

Topic: Consequences of cyber terrorism on international security

Resolution approved by the Security Council on October 29th 2015

The main objective of the Security Council, as its own name says it, is to maintain peace and security in the world; therefore, Cyber Security is also one of the topics that should concern this committee. It is a topic that emerged very recently due to the exponential growth and power the internet has gained, Cyber security safeguards nowadays can be defined as: “The collection of tools, policies, security concepts, security safeguards, guidelines, risk management approaches, actions, training, best practices, assurance as technology that can be used to protect the cyber environment, organization and users’ assets. Cyber security strives to ensure the attainment and maintenance of the security properties of the organization and users’ assets against relevant security risks in the cyber environments. The general security objectives comprise the following: Availability, Integrity, which may include authenticity and nonrepudiation, Confidentiality (ITU,2012)

Cyber security emerged mainly just as protection and then, as cyber crimes came along, it became a tool for prevention. Experts around the world have widely discussed the topic and consequently have defined cyber crime as: “Offences that are committed against individuals or groups of individuals with a criminal motive to intentionally harm the reputation of the victim or cause physical or mental harm to the victim directly or indirectly, using modern telecommunication networks such as the internet (Chat rooms, emails, notice boards and groups) and mobile phones (SMS/MMS)”. (Jaishankar, 2011) Cyber Criminals / Terrorists started using the web to attack banks, governmental institutions, and even to release confidential information and communications between certain governments.

The Security Council,

Alarmed by the worldwide threat Cyber-Terrorism poses to the world,

Recognizing Anonymous group as a threat that can be controlled,

Concerned by the uncontrollable extent of the Deep Web,

Bearing in mind that the Deep Web has become an important complement to the Black Market as it has evolved as a way of commercializing armaments, nuclear material, drugs, people, and child pornography for criminals and terrorists,

Emphasizing that an effective fight against cybercrime requires increased, rapid and well-functioning international cooperation in criminal matters,

Expressing its hope in the future agreements that will unite the different delegations,

Seeking for a consensus within the international society due to the fact that it is a problem that concerns all countries,

Expecting the support and comprehension of the whole international society regarding the decisions and proposals present in this working paper,

Welcoming all countries not part of the Security Council to become a part of the solution in construction,

1. *Calls upon* the international community to reinforce their international cyber security measures and systems in order to prevent cybercrimes;

2. *Approves* the creation of the Cyber Security Council of the United Nations (CSCUN) as a new organ that will have the objective of protecting the international cyber security (Annex 2);

3. *Declares* that Anonymous group, instead of being labeled as “terrorist”, should be considered “activists” due to the valid arguments that support each and every action they decide to carry out. The plan that should be carried out, is the following:

a) *Establish* specific standards by the UN in order to determine when a group should be considered terrorist or activist

b) Stop labeling Anonymous as a terrorist and instead refer to them as activists

4. *Urges* the international society to, first, reinforce and strengthen the internal cyber security systems as promptly as possible. Second, to cooperate with the creation and development of the CSCUN in order to start working immediately;

5. *Endorses* the approval of the proposals since there is no better way to approach and solve the problem at hand than with the creation of the CSCUN in order to prevent cyber terrorist crimes and attacks;

6. *Makes a call* to the international society to establish or make an attempt of negotiations with anonymous in order that they collaborate with cyber security without violating governmental and UN policies;

7. *Further invites* the international society to become a part of the solution and propose any other possible ideas or further details that could be added;

8. *Makes a call* to the international community to establish or make an attempt of negotiations with anonymous in order for them to collaborate with cyber security without violating governmental and UN policies;

9. *Reminds* the international community that it is not mandatory to join the CSCUN in any case, and that decision shall be respected;

10. *Emphasizes* that the UN will remain seized at the matter.

October 29th 2015

71

Clarifications:

Palestine was present during the debate and writing of the working paper merely as an observer, but agrees with the solutions and actions proposed by the Council.

Annexes:

Annex 1: Signatory Countries.

Annex 2:

“About the creation of a new organ with the objective of the protection of the international cyber-security called “cyber-security council of the united nations (CSCUN)” in concession with 5 countries (Russian Federation, United States of America, People’s Republic of China, The United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland and the French Republic). Each country must contribute with ten million dollar (USD\$) to create this new NGO whose main Headquarters will be in Oslo, Norway which will be integrated by the 5 founder countries and all the countries that make part of the UN and also that fulfill with the next requirements like it would be propose solutions and taking actions besides having this specific problem.

The Founder Countries (Russian Federation, United States of America, People’s Republic of China, The United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland and the French Republic) will contribute to the creation of the NGO with 50% to economic matters and 50% of Technology and Qualified personnel.

The reunions will be held every two years and they will have a period of time of three days on the second week of August. Any reunion can be called only in times of crisis.

The Permanent Members of the CSCUN (Russian Federation, United States of America, People’s Republic of China, The United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland, the French Republic and the Federal Republic of Germany) and the invited countries will be the members of the United Nations that shows the need of help in the Cyber Terrorism matters or shows any capabilities of giving solutions of the respective matters.”

Naciones Unidas

72



Asamblea General

Comisión en SIMONU: Tercera
Comisión de la Asamblea General -
Asuntos Sociales, Humanitarios y
Culturales

Tema: Derechos fundamentales y
protección de la infancia ante el
conflicto armado Enfoque A:
Educar con calidad en medio del
conflicto Enfoque B: Educación
para la paz

Tercer periodo de sesiones

Resolución aprobada por la Asamblea General el 29 de octubre de 2015

La Asamblea General,

Habiendo considerado una forma de generar ámbitos educativos para mejorar la situación de países que enfrentan el conflicto actualmente,

Habiendo recibido las posiciones y propuestas de los diferentes países para la búsqueda de la mejora de esta situación internacional,

Plenamente conscientes de que infortunadamente algunos países por su régimen no se acogen a la totalidad de las propuestas,

Advirtiendo con preocupación las grandes cifras de deserción escolar y garantizando la existencia de campañas y asociaciones que brinden apoyo en beneficio de lo planteado anteriormente,

Contemplando los conflictos armados que se llevan a cabo en muchas de las delegaciones presentes dado que estas presentan problemáticas internas y externas, que afectan la integridad y calidad en pro de los derechos de la infancia y la adolescencia,

Advirtiendo con preocupación que la desorganización presente en diferentes países, altera negativamente la educación para futuras generaciones,

1. *Resuelve* que cada país aporte con recursos humanos, escolares y de infraestructura para consolidar el proyecto de una organización internacional de colegios de emergencia cuya misión sea la atención inmediata en medio del conflicto, brindando así una educación integral e ininterrumpida;

2. *Además resuelve* como un proyecto para la protección de los niños en el conflicto armado la construcción de zonas exclusivas para el desarrollo educativo (escuelas,

universidades, etc.) también la creación de rutas de acceso seguras para el ingreso a estos centros educativos;

3. *Apoya* organismos especializados en infancia para tratar a los afectados por el conflicto, proporcionando ayuda psicológica, reparación de víctimas, protección a niños y adolescentes;

4. *Declara* la importancia de educar en valores cívicos guiados por la no violencia, la integración de todos los estudiantes para una buena convivencia y en dónde también se abarquen temas como las consecuencias de los conflictos armados;

5. *Hace un llamado* a los Estados soberanos al cese al fuego de los conflictos armados internos y externos con el fin de apoyar la integridad educativa;

6. *Considera* adecuada la implementación de proyectos como la CAR que promuevan la educación de niños y familias en medio de conflicto armado;

7. *Incita* a que países con recursos tecnológicos y humanos colaboren a los desfavorecidos por el conflicto interno;

Expresa su deseo de implementar cátedras educativas como proyecto alternativo en busca de la paz en zonas de conflicto;

Primera sesión plenaria

29 de octubre de 2015

Naciones Unidas

74



Asamblea General

Comisión en SIMONU: Cuarta
Comisión de la Asamblea General -
Política Especial y de
Descolonización

Tema: Prácticas israelíes que
afecten a los derechos humanos del
pueblo palestino en el territorio
palestino ocupado , incluida
Jerusalén oriental

Tercer periodo de sesiones

Resolución aprobada por la Asamblea General el 29 de octubre de 2015

La Asamblea General,

Agradecidos por el aporte significativo de las naciones presentes en cuanto a dar soluciones viables, para reducir la problemática estipulada anteriormente haciendo hincapié en los conflictos fronterizo, cultural, económico, político y social entre estas dos naciones,

Recordando las problemáticas históricas que poseen el Estado de Israel y Palestina,

Expresando grave preocupación por los severos daños a la población civil de Palestina e Israel, tomando como ejemplo el más reciente ataque a la franja de Gaza,

Deseando llegar a un acuerdo de paz y remediar las diferencias entre estas dos poblaciones,

Teniendo en cuenta que a raíz de esta problemática se vulnera el DIH y a las poblaciones de Israel y Palestina,

Teniendo en cuenta las consecuencias y repercusiones que este conflicto puede generar,

Además, lamentando todas las víctimas de este conflicto y las problemáticas pasadas,

Plenamente alarmados por el conflicto territorial entre Palestina e Israel que ha dejado tantas pérdidas a ambas partes del conflicto,

Preocupados por la falta de voluntad por parte del Estado de Israel y el pueblo Palestino en el cese del conflicto,

Expresando el punto de vista frente al irrespeto y vulneración a la Declaración Universal de Derechos Humanos

Considera que la raíz del conflicto se encuentra presente en la falta de comunicación y educación frente a la memoria histórica,

Creyendo que por medio de la fraternidad de los pueblos en la equidad democrática se puede lograr un tratado de paz, garantizando el cumplimiento de este,

Contemplando que los dos pueblos deben reconocer y aceptar sus diferencias culturales;

1. *Condena* éticamente las prácticas que atentan contra convenios y tratados de carácter internacional de los Derechos Humanos;

2. *Reafirma* lo expresado por la Asamblea General en la resolución 67/120 frente a los asentamientos israelíes en el territorio Palestino;

3. *Alienta y exhorta* que prosigan los diálogos entre ambos actores del conflicto en el intento de llegar a una resolución pacífica e igualitaria, prolongar un estado de paz y crear una conformidad que beneficie a las dos partes;

4. *Pide* que los acuerdos planteados en esta Asamblea sean acatados igualitariamente por los actores del conflicto armado, de lo contrario el Estado de Israel finalizaría con el tratado de paz y no cedería a cualquier entrega de territorios;

5. *Hace un llamado* a los países que puedan contribuir con apoyo financiero y técnico a países afectados por el conflicto;

6. *Hace un llamado* a grupos al margen de la ley y fuerzas armadas a optar por un cese al fuego;

7. *Recomienda* mantener los esfuerzos de organizaciones como UNRWA en pro de adecuar espacios de educación que mantengan alejados a los infantes de los territorios de los conflictos, con el fin de asegurar su salud psicológica y alejarlos de un ambiente de indiferencia;

8. *Invita* al Consejo de Seguridad a realizar sanciones económicas debido a la violación de los derechos humanos así como sanciones graves en caso de un atentado como el bloqueo de sus fronteras;

9. *Afirma* que seguirá tratando el tema.

Primera sesión plenaria

29 de octubre de 2015



Asamblea General

Comisión en SIMONU:
Fondo de Población de las
Naciones Unidas

Tema: La participación de los
hombres y los niños en la
igualdad de género

Tercer periodo de sesiones

Resolución aprobada por la Asamblea General el 29 de octubre de 2015

La Asamblea General,

Expresando preocupación por los conflictos ocasionados en diferentes países por la desigualdad de género,

Teniendo en cuenta los altos índices de discriminación presentes en algunas naciones, a lo largo de la historia,

Conscientes de las diferencias sociales políticas y culturales presentes en cada nación,

Afirmando que los roles de género son creados por la sociedad y estos pasan de una generación a otra,

Observando los impedimentos religiosos que poseen algunas naciones para llegar a la igualdad de género,

Conscientes de la necesidad de incluir a los hombres y a los niños en la búsqueda de la igualdad de género,

Reconociendo que el desarrollo está en contribuir a una sociedad de respeto e inclusión equitativa,

Observando con aprecio el esfuerzo y la participación de cada una de las delegaciones presentes,

1. *Aprueba* la realización de campañas para concientizar a la población mundial, sobre la igualdad de género tales como:

- a) Campañas haciendo uso de los medios de comunicación
- b) Campañas en lugares públicos, para que los habitantes de dicha nación tengan acceso a estas

c) Campañas por medio de tecnología

2. *Impulsa* el mejoramiento de las condiciones de vida teniendo en cuenta que esta es la misión principal del fondo de Población de las Naciones Unidas con el fin de evidenciar y eliminar estereotipos nocivos que involucran numerosas esferas de la vida de mujeres y hombres;

3. *Hace hincapié* en tomar como una base sólida la educación entorno a la ética y moral de nuevas generaciones hacia el desarrollo pleno de una igualdad de género;

4. *Alienta* la creación de alianzas entre mujeres y hombres por medio de encuentros entre estos pues son imperativo para lograr un consenso que oriente el mejoramiento de las condiciones de vida en un ámbito de igualdad;

5. *Exhorta* a todas las naciones del mundo, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales a implementar las soluciones dadas en la comisión;

6. *Insta* a diferentes naciones para brindar cooperación técnica en la materia;

7. *Exhorta* a todas las delegaciones a tener en cuenta esta resolución;

8. *Seguirá* ocupándose de la cuestión.

Primera sesión plenaria

29 de octubre de 2015



Asamblea General

Comisión en SIMONU: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

Tema: Reorientar la guerra contra las drogas: Problema del hacinamiento carcelario, eficiencia del aparato judicial y medidas alternativas al encarcelamiento

Tercer periodo de sesiones

Resolución aprobada por la Asamblea General el 29 de octubre de 2015

La Asamblea General,

Conscientes de la necesidad de reorientar la guerra contra las drogas, el problema de hacinamiento carcelario, la evaluación del aparato judicial y la necesidad de plantear alternativas al encarcelamiento,

Advirtiendo con preocupación la situación por la que atraviesa el mundo, donde se violan derechos de seguridad social,

Reconociendo la problemática debatida por las diferentes delegaciones presentes, se ha podido identificar la falencia del hacinamiento carcelario en las instalaciones penitenciarias de los Estados participantes,

Enfatizando que estas son problemáticas que impiden el desarrollo de la sociedad, se ha podido reconocer las fallas que presenta el expendido ilegal de drogas a menores y con condiciones específicas,

Contemplando que la tasa del hacinamiento carcelario tiene la posibilidad de crecer y comprometer a todas las naciones,

Plenamente conscientes de la problemática de las condiciones en los penitenciarios de las diferentes naciones, se ha mencionado una mejora en calidad de vida sin dejar atrás los delitos cometidos,

Dándonos cuenta que se ha incrementado de forma inaceptable el consumo de drogas, se ha tenido que debatir de una forma adecuada acerca de la fiscalización sobre ellos en ciertos aspectos,

Contemplando que la tasa del hacinamiento carcelario tiene la posibilidad de crecer y comprometer a todas las naciones se tiene en cuenta las siguientes soluciones,

1. *Expresa* su deseo de apoyar proyectos gubernamentales que fomenten una solución;
2. *Apoya* el mejoramiento de las condiciones de vida en los centros penitenciarios mediante la educación y la rehabilitación constante de los presidiarios;
3. *Incita* al trabajo voluntario de los reclusos para la producción de bienes y/o servicios los cuales se puedan comercializar a nivel local, nacional, regional e internacional y de esa manera obtener recursos destinados al mantenimiento y mejora de los centros penitenciarios;
3. *Invita* a la realización de un seguimiento más estricto y riguroso para cada proceso penal y jerarquización de los delitos de tráfico de drogas por su impacto y gravedad, a la hora de dictar el tiempo de condena;
4. *Declara* que cada nación es autónoma para la toma de decisiones frente a las formas de encarcelamiento siempre que respete las obligaciones internacionales en virtud de los tratados, la costumbre internacional y las normas de Ius Cogens;
5. *Hace un llamado* a los Estados para que se considere, respecto de los delitos menores, como parte de la resocialización de la realización de trabajo social direccionado a las poblaciones vulnerables, en el entendido de que la decisión al respecto le corresponde a cada nación bajo su jurisdicción evalué teniendo en cuenta su constitución y código penal;
6. Decide seguir ocupándose de la cuestión.

*Primera sesión plenaria
29 de octubre de 2015*



Avenida El Dorado No. 66- 63
PBX 3241000
www.educacionbogota.edu.co

SECRETARIA DE EDUCACIÓN